

Tópicos de la economía mexicana: Un análisis en prospectiva

Coordinadores: Danae Duana Ávila • Adrián González Romo
Roberto Estrada Bárcenas

Tópicos de la economía mexicana:

Un análisis en prospectiva

Instituto de Ciencias Económico Administrativas
Área Académica de Administración



CONSEJO
EDITORIAL

La publicación de este libro se financió con recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, PROFOCIE, 2015.

Tópicos de la economía mexicana:

Un análisis de prospectiva

Coordinadores

Danae Duana Ávila

Adrián González Romo

Roberto Estrada Bárcenas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, México

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Octavio Castillo Acosta

Rector

Julio César Leines Medécigo

Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales

Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Arlén Cerón Islas

Directora del Instituto de Ciencias Económico Administrativas

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano

Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín

Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición electrónica: 2025

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000

Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ISBN:978-607-482-919-8

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.

Hecho en México/Printed in México

Contenido

Presentación	7
Introducción	9
Parte I. Antecedentes teóricos	11
Principales teorías y conceptos vinculados al crecimiento regional	13
<i>Danae Duana Ávila, Juan Gabriel Figueroa Velázquez y Rolando Parra Escoriza</i>	
Parte II. Impacto de las reformas en México	39
Panorama del petróleo y mercado de biocombustibles	41
<i>Arturo Perales Salvador e Imelda Vargas Abasolo</i>	
Parte III. Retos y perspectivas de la economía mexicana	59
<i>Arturo Perales Salvador y Nidia Alfonso Cuevas</i>	61
Los colaboradores	94

Presentación

El libro *Tópicos de economía mexicana: un análisis en prospectiva* es el resultado de un colectivo de autores que forma parte del grupo de investigación Estudios del Comercio Internacional del Instituto de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, de la Universidad Autónoma Chapingo, del Centro de Investigaciones de Economía Internacional de La Habana, Cuba, que durante años han realizado investigaciones con diversas ópticas sobre la economía de México.

El ingreso de México al Acuerdo General de Comercio y Aranceles (GATT) se dio cuarenta años después de su fundación, con lo que se inició el proceso de apertura comercial de la economía mexicana, un tema de intensos debates en el sector público.

También es claro que los procesos de apertura comercial modifican los patrones de consumo y que ello influye, de manera importante, en la actividad productiva debido a la disminución del tiempo disponible para la preparación de los alimentos y con una reasignación del tiempo entre las actividades de esparcimiento, lo laboral y la satisfacción de las necesidades fisiológicas y culturales.

Para las economías de América Latina la fuente de financiamiento de los bancos entró en crisis y dejaron de recibir recursos, surgiendo como una alternativa la inversión extranjera directa (IED), razón por la que se dice que la inversión es una forma de complemento para el ahorro interno. Por otro lado se tuvieron que implementar reformas estructurales, las cuales estaban contempladas en el “Consenso de Washington”, como la estabilización de precios y el control del déficit fiscal, con la finalidad de que los inversionistas recuperaran la confianza y se reactivara el flujo

de capitales, vía créditos, o la inversión extranjera directa hacia América Latina. (Aitken y Harrison, 1999:1).

A nivel internacional existen nuevos mercados que compran productos de origen mexicano y principalmente son empresas intrafirma las que realizan estas operaciones, por lo que tal demanda puede ser cubierta por empresas que tienen experiencia internacional y que no necesariamente están ubicadas en entidades con gran inversión y producción.

Sin embargo podría generarse, a través de la experiencia de la figura industria manufacturera y de servicios de exportación (IMMEX), la cual puede construirse como una política nacional de exportación y con ello iniciaría el debate sobre la implementación de proyectos de mediano y largo plazo.

Jesús Cruz Segura

Introducción

La obra *Tópicos de Economía Mexicana: un análisis en prospectiva* refleja la situación económica por la que atraviesan diversos sectores de la economía nacional. Dichos impactos se ven reflejados en el PIB. Para examinar diversas problemáticas de la economía de México y de otras áreas se convocó a especialistas en la materia, y su participación se ve reflejada en cada uno de los capítulos que conforman esta obra.

En el primer capítulo los autores analizan los factores que condicionan la evolución de las disparidades a nivel regional en un país. Se determina la integración, evolución y competencia interregional en México, así como las disparidades en su desarrollo socioeconómico, además de analizar las principales teorías y conceptos vinculados al crecimiento económico, condición necesaria para alcanzar un desarrollo económico.

En el segundo capítulo se aborda el tema del petróleo y el mercado de biocombustibles. Se espera que la demanda de petróleo crezca anualmente y se estima que en los próximos años se requerirá de grandes inversiones de las compañías petroleras y la necesidad de tecnología cada vez más avanzada. En México las reservas probadas de petróleo y la producción han ido en descenso en los últimos años por lo cual se ha intensificado la búsqueda de fuentes alternativas de combustible, como la producción de biocombustibles, la cual en los últimos años ha ido en aumento principalmente en Brasil, Estados Unidos y Europa.

En el tercer capítulo los autores profundizan en la relación bilateral entre México y Estados Unidos analizando los vínculos y protagonismos; estos pueden resultar estratégicos para el presente y el futuro de la nación mexicana. La posición geopolítica de México en el hemisferio occidental lo convierte en un país de pertenencias múltiples. La magnitud del vínculo

comercial sostenido con Estados Unidos y Canadá durante las últimas dos décadas lo inserta en una dinámica de intenso intercambio económico, tecnológico y social dentro de América del Norte.

Danae Duana Ávila

Diego Morales Ibarra

PARTE I

Antecedentes teóricos

Principales teorías y conceptos vinculados al crecimiento regional

Danae Duana Ávila

Juan Gabriel Figueroa Velázquez

Rolando Parra Escorza

Introducción

Desde el punto de vista económico existe una serie de factores que condicionan la evolución de las disparidades a nivel regional en un país, por lo que surge la necesidad de identificar las causas para mitigar este efecto. El problema ha sido abordado por estudiosos de este tema que han realizado un conjunto de aportaciones teóricas englobadas en el desarrollo regional. A partir de la fundamentación teórica el gobierno ha estructurado políticas económicas que fomenten un desarrollo regional armónico y equilibrado. La evidencia que presenta la literatura muestra que el tema no se ha agotado. México no es la excepción y presenta un reto el comprender los mecanismos necesarios para desarrollar nuevas políticas que permitan solucionar este problema.

La división del trabajo es la causa de los aumentos en la productividad y, por lo tanto, el principal factor de las variaciones en el crecimiento económico. En la teoría kaldoriana la productividad es endógena y está determinada por la manufactura en la medida en que se genere más producto, debido a que los trabajadores adquieren destrezas y habilidades (Kaldor, 1970).

Myrdal (1957) y Hirschman (1975) sugieren la importancia de la industria en el desenvolvimiento económico, así como su visión del mismo como un proceso de naturaleza circular acumulativa, lo cual se refuerza en el tiempo como consecuencia de la existencia de rendimientos crecientes

a escala y externalidades.¹ Para Young (1928) el progreso económico obedece a los rendimientos crecientes presentes en la manufactura, los cuales son ocasionados por la división del trabajo, la cual se va a manifestar en los incrementos causados por esta, argumentando que las causas en la misma se deben principalmente por efectos de la expansión del tamaño de mercado.

En la presente investigación se determinan la integración, la evolución y la competencia interregional en México, así como las disparidades en su desarrollo socioeconómico; adicionalmente se mide la transformación económica y social de los Estados a partir de las disparidades económicas del periodo 1990-2010 y se analiza su evolución regional.

En este capítulo se presenta una introducción sobre las principales teorías y conceptos vinculados al crecimiento económico, condición necesaria para alcanzar un desarrollo económico, así como las características de las teorías y la relación que se da entre el Estado y la nación.

Crecimiento económico: una condición necesaria del desarrollo económico

El crecimiento económico se refiere a la tendencia a largo plazo de la producción de un país, recogida a través de la evolución del PIB, ya que este es una medida del nivel de actividad económica de la sociedad. Otro elemento por tener en cuenta es el aumento de la población. Únicamente si se conoce el aumento de la población podrá saberse si el producto o renta por habitante aumenta o no. Por esta razón, cuando se estudia el crecimiento económico se suele utilizar la magnitud PIB por habitante.

El desarrollo es un fenómeno complejo que incluye mejoras o cambios económicos, políticos, sociales y humanos que afectan las estructuras económicas y las instituciones políticas y sociales. El desarrollo se muestra a diferentes niveles:

1 A finales de los años treinta y principios de la década de los cuarenta, se generaron dos disciplinas dentro de la economía que abordan en forma diferente los temas del progreso. Una es la teoría del crecimiento, que se basa en el análisis de estados de equilibrio, donde casi todas las variables se expanden al mismo tiempo: economías del desarrollo que se centran en estados de equilibrio y en procesos de transición de los equilibrios.

a) Económico: crecimiento PIB per cápita, consumo, inversión, exportaciones, bajas tasas de inflación y desempleo, mejora e infraestructuras.

b) Social: distribución más equitativa de la renta, disminución significativa de la pobreza, descenso, desigualdades entre regiones, etnias y sexos.

c) Demográfico: aumento esperanza de vida, mejoras sanitarias y prevención de enfermedades y descenso de natalidad.

d) Educacional: aumento de alfabetización y de la escolarización primaria y secundaria, aumento de la investigación científica y conocimientos técnicos, etcétera.

e) Político: consolidación de las instituciones y fórmulas democráticas.

Un primer acercamiento para entender el crecimiento de una región surge de Marshall (1920) al dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cuáles son las causas que llevan a que una empresa se sitúe en un lugar y no en otro? ¿Las empresas pueden gozar de ventajas por la contigüidad entre las mismas?:

Muchas son las causas que han conducido a la localización de las industrias; pero las principales tienen relación directa con las condiciones físicas; por ejemplo: el tipo de clima, tipo de suelo y otros recursos naturales que forman parte del área donde se localiza la empresa, o las vías de comunicación que brindan un fácil acceso por tierra, aire o agua. Otra causa ha sido el patrocinio de un grupo o comitiva. La simulación de riqueza crea una demanda para las mercancías especialmente de alta calidad, y esta a su vez atrae a trabajadores expertos desde diversas distancias, los cuales son educados sobre la marcha (Marshall, 1920).

La anterior repuesta deja ver que son al menos tres elementos los que propician una decisión de localización. El primero tiene que ver con la mano de obra calificada y el mercado de trabajo disponible; el segundo motivo está relacionado con la disponibilidad de materias primas y

servicios especializados; y por último, el efecto de la aglomeración de empresas, entendido como *economías de escala externas*, es decir, las empresas y la industria se benefician de la cercanía y esta permite que el conocimiento se esparza y fluya de un lado a otro.

Un enfoque teórico más que intente explicar el crecimiento económico de las regiones se encuentra en el marco teórico de análisis de los principios de la causación circular y acumulativa de Myrdal (1957) y Hirschman (1975). El primero afirmó que “El juego de fuerzas, en el mercado, tiende normalmente a aumentar, más que a disminuir, las desigualdades entre las regiones”. En este sentido son entonces las fuerzas del mercado las que ampliarán la brecha entre las tasas de crecimiento de las regiones avanzadas y las rezagadas, por lo que el crecimiento de las regiones atrasadas es derivado de los efectos del crecimiento en las áreas prósperas, el cual puede ser inducido por dos clases de efectos: favorables y desfavorables. El primero se difunde a través de la demanda de las regiones avanzadas, que incluye mercados para los productos típicamente primarios de las regiones atrasadas; así como también mediante la difusión de innovaciones e inversiones. El segundo es el efecto (desfavorable) ejercido a través de la migración selectiva de capital de las regiones rezagas a las avanzadas; es decir, el crecimiento dominado por las fuerzas de mercado conduce a un desequilibrio (Tamayo F.,2000).

Por su parte (Kaldor, 1970) propone una variante de la hipótesis de causación acumulativa, la cual da cuerpo a la estructura de Myrdal. Este sostiene que el principio de causación acumulativa es ni más ni menos que la existencia de rendimientos crecientes a escala (en el sentido más amplio, incluyendo las economías externas y de aglomeración) en la industria manufacturera, y cita con acierto la ley de Verdoorn. Según el modelo desarrollado por Kaldor, las tasas de crecimiento de la producción regional dependen del movimiento de los “salarios de eficiencia” (relación entre un índice del salario nominal y un índice de productividad), factor exógeno, y de la tasa de crecimiento de la demanda externa de la producción de la región, elemento exógeno detonador del movimiento del proceso circular acumulativo (Tamayo F., 2000).

Otro de los enfoques utilizado para explicar los diferenciales regionales surge en gran medida por la Nueva Geografía Económica, donde se postula que el crecimiento regional obedece a una lógica de causación circular en la que los encadenamientos, hacia atrás y hacia delante de las empresas, conducen a una aglomeración de actividades que se autorrefuerzan progresivamente, con el límite impuesto, al llegar a un punto en que las fuerzas centrípetas que conducen a la aglomeración comienzan a ser compensadas por las fuerzas centrifugas, como los costos de la tierra, del transporte y las externalidades negativas o deseconomías externas (Krugman & Venables, 1995); es decir, los efectos externos positivos generarán una fuerza de atracción hacia el territorio en que tienen lugar, mientras que los efectos negativos actuarán como fuerza de repulsión para los agentes que desean instalarse en esa localidad. Por tanto, la interacción de estas dos fuerzas se encargan de configurar la estructura espacial de una economía (Krugman, Paul; Masahisa, Fujita, 2003).

La Nueva Geografía Económica, basándose en el supuesto de los rendimientos crecientes, sostiene que el libre juego de las fuerzas del mercado conduce inevitablemente a una intensificación de las diferencias económicas territoriales, tal como habían planteado Myrdal y Kaldor en la teoría de la causación circular acumulativa (Krugman, 1992). Esto ocurre porque, en virtud de las economías de aglomeración, el crecimiento tiende a beneficiar acumulativamente a las economías de mayor desarrollo en detrimento de las menos desarrolladas.

Las regiones atrasadas presentan un mercado reducido y segmentado geográficamente. Donde son escasas las políticas económicas y de corte social, existe una baja en la mano de obra. El sector terciario suele ocupar a la población desplazada del sector primario. El desempleo y los reducidos niveles de productividad se traducen en una mala distribución de la riqueza. Elevar los niveles de productividad a partir de la introducción de mejoras tecnológicas requiere de una tasa sostenida de crecimiento para lograr absorber la mano de obra desplazada (Martínez, 2008: 56).

Cada región requiere un análisis en particular y el diseño de acciones acordes a sus propias características. Los montos sostenidos de inversión

y su destino sectorial determinarán la velocidad del crecimiento. Para que las acciones del Estado surtan efecto a largo y corto plazo, se requiere del concurso de los demás agentes económicos y sociales y de las instituciones públicas y privadas capaces de garantizar el éxito de los programas (Martínez, 2008: 56).

El mercantilismo fue el primer conjunto de ideas sistematizadas. Sus pensadores asociaban la riqueza de las naciones con las posesiones de barras de oro y plata, y creían que esta era la única forma de acumular riqueza. Pensaban que para incrementar la riqueza de la nación se debía fomentar la producción, incrementar las exportaciones y mantener el consumo doméstico. De esta manera el comercio internacional permitiría el aumento de la riqueza y el poder de una nación (Valderrama, 2011:26).

La ventaja absoluta: teoría que muestra los beneficios del comercio exterior, la cual señala el libre comercio, sin restricción alguna, para que exista el aumento de la riqueza en las naciones.

La ventaja comparativa: demuestra que todos los países pueden beneficiarse del comercio, con la única condición de que exista la diferencia relativa en costos de producción de cualquier producto (Valderrama, 2011:37).

El modelo Heckscher-Ohlin. Supone que la tecnología y los gustos son similares entre países. El comercio internacional está determinado por el stock de capital específico, asumiendo una dotación de trabajo idéntica. Este modelo parte del supuesto de que los factores productivos son completamente móviles entre industrias al interior de cada país, las funciones de producción son las mismas para cada bien y ningún país se especializa por completo en la producción de un solo bien (Valderrama, 2011:45).

El modelo Heckscher-Ohlin-Samuelson (2x2x2). Su objetivo básico es identificar los patrones del comercio de bienes entre dos países, con base en sus diferencias en la dotación de factores productivos. Los países difieren en sus dotaciones factoriales. En este modelo existen razones para que ambos países intercambien bienes en los que tienen ventajas comparativas (Valderrama, 2011:56).

El modelo Heckscher-Ohlin-Vanek (multidimensional). Establece una relación lineal entre el comercio y la dotación de factores lineales.

Es una de las versiones más sencillas de la teoría neoclásica del comercio internacional. Su virtud es suponer una economía con solo dos países, dos bienes y dos factores productivos. Un país será abundante en un factor productivo.

El modelo estándar del comercio internacional es resultado del pensamiento clásico y neoclásico y es considerado como el eje de la teoría de la economía internacional. Dichas teorías predicen que los países se especializarán en la producción de bienes en los que tengan una ventaja comparativa. Por parte de la demanda se pueden analizar dos puntos clave como la demanda interna: es la doméstica, donde los gustos presionan a las empresas locales a actualizar sus productos, y la demanda externa: las empresas reaccionan a la demanda internacional identificando nichos de mercado globales (Valderrama, 2011:36).

Hipótesis de Linder. Se orientó hacia la demanda al señalar que los determinantes del comercio en bienes primarios eran diferentes a los del comercio de bienes manufacturados. Un bien solo tendrá el potencial para ser exportado si, previamente, estuvo sujeto a una fuerte demanda interna. Abarca una de las principales características del comercio internacional, la cual es el comercio intraindustrial, que consiste en el comercio de dos vías o de productos diferenciados (Valderrama, 2011:46).

Hipótesis de la producción compartida. El comercio no solo se presenta entre bienes finales, sino que existe una creciente importancia del comercio de bienes intermedios. La idea central es que el incremento en la producción compartida es responsable del aumento de la demanda de trabajadores calificados tanto en países desarrollados como en desarrollo (Valderrama, 2011:56).

Teorías neo-tecnológicas. Afirman que las fuentes de la ventaja comparativa son las diferencias en las condiciones tecnológicas entre los países. Considera los aspectos dinámicos de la tecnología convirtiéndola en una variable endógena (Valderrama, 2011:28).

Teoría del desfase tecnológico. Conocida como la hipótesis del rezago de imitación, considera que existen diferencias tecnológicas entre países. Son las diferencias en el desarrollo tecnológico entre naciones las que otorgan ventajas comparativas en el comercio internacional. Surge el

comercio interindustrial que son los bienes tecnológicos a cambio de bienes tradicionales o de menor intensidad tecnológica. Los bienes y procesos productivos van cambiando con el tiempo y esto no tiene lugar simultáneamente en todos los países (Valderrama, 2011:46).

Teorías del crecimiento regional

El enfoque de la base económica basado en la demanda supone una economía dicotómica que distingue entre las actividades básicas y las no básicas. Como lo presentó North (1956), el argumento central esencial supone que el crecimiento regional está determinado por el crecimiento de las actividades básicas de la región, definidas como las actividades que producen bienes y servicios de exportación, por lo tanto traen recursos monetarios del exterior de la región. A su vez, el crecimiento de las actividades básicas depende de la demanda externa de su producción; además el argumento asume que el crecimiento de las actividades no básicas, definidas como las actividades que sirven exclusivamente a los mercados locales o regionales de consumo final e intermedios, depende de la demanda alcanzada y del ingreso generado por las actividades exportadoras o básicas; por lo tanto se supone que las actividades no básicas tienen un papel pasivo en la promoción del crecimiento económico, como lo mencionó Leven (1985):

La teoría de la base económica sostiene que las actividades no básicas y por lo tanto la producción para el mercado local solo puede aumentar si se incrementa el ingreso local, y este puede crecer solo si la demanda total externa de la producción exportable crece y por lo tanto las actividades básicas, de modo que el cambio exógeno necesariamente solo puede ocurrir en el sector exportador (Leven: 1985. 572).

Las críticas al enfoque basado en la demanda se centran en su suposición restrictiva de una oferta perfectamente elástica de insumos, tales como mano de obra, capital, importaciones y servicios públicos. Estos insumos estarían disponibles para apoyar actividad adicional de

las industrias básicas a un costo por unidad constante. Por lo tanto, la oferta de insumos no es una restricción para el crecimiento. Krikelas (1992) desarrolló una detallada historia analítica de los debates teóricos y empíricos de la teoría de la base económica y concluye que:

...pese a que el modelo se ha mejorado a lo largo de los años de modo que incluya variables adicionales y acepte de manera más explícita la naturaleza dinámica del proceso de crecimiento regional, la mayor parte de los cambios se han dado dentro del ámbito de la simple especificación basada en la demanda, el modelo no ha evolucionado para reconocer el impacto potencial de muchas otras variables que pueden afectar el crecimiento regional (Krikelas: 1992. 18).

Tiebout (1956) presentó uno de los primeros argumentos que objetan la primacía de las exportaciones regionales y hacen hincapié en la necesidad de una teoría más equilibrada. Un punto central de su exposición fue el argumento de que la base del desarrollo de las industrias exportadoras se encuentra en la ventaja comparativa de la región en costos relativos de producción y transferencia, así como en el ingreso de las áreas circundantes.

Es decir, una región crecerá en la medida en que sus industrias exportadoras puedan competir con otras regiones. Por lo tanto, las actividades económicas no básicas necesariamente desempeñan un papel importante en el crecimiento de la región en la medida en que los costos de los factores en las industrias exportadoras dependen mucho de esas actividades. La producción local o sustitución de importaciones podría reducir los precios de los insumos intermedios, reducir los salarios intermedios y reducir los salarios a través de precios menores de los bienes de consumo en relación con los importados, desde la perspectiva de que la base exportadora es una condición necesaria, pero no suficiente para el crecimiento regional.

Otro elemento importante en el argumento de Tiebout es que el tamaño de la región en términos de población condicionará la importancia del

comercio externo y el comercio interno en la promoción del crecimiento regional; en general, se supone que a medida que aumenta el tamaño del área, su comercio interno se vuelve más importante y en consecuencia disminuye la relevancia de sus exportaciones.

Otros argumentos precursores que subrayan la importancia de los factores de la oferta de la conformidad fueron desarrollados por Thompson (1968) y Pratt (1967).

Relación entre el desarrollo económico regional-nacional

Para analizar el desarrollo regional a nivel regional y nacional es necesario considerar el modelo que incorpora tanto los movimientos interregionales de factores, las tendencias de crecimiento equilibrado, como son las economías de aglomeración, que son las tendencias de crecimiento desequilibrado y también factores a distancia interregional e intrarregional. Según este modelo conceptualizado por Richardson (1979), el crecimiento de la producción regional se relaciona con el crecimiento de los insumos de los factores y con los cambios en la tecnología; al igual que en el modelo neoclásico, la característica, principal es que los rendimientos de factores y el movimiento de la mano de obra y el capital dependen del nivel de las economías de aglomeración. Se asume que las tasas salariales y los rendimientos de capital se relacionan positivamente con el tamaño de las aglomeraciones urbanas, lo cual conduce a un crecimiento desequilibrado, tanto interregional como intrarregional.

Se supone que las economías de aglomeración influyen en la transmisión de los cambios técnicos, específicamente en la difusión del progreso técnico. Se relaciona de manera directa tanto con el tamaño de la ciudad dominante de la región en relación con las de otras regiones, como con el nivel de integración del sistema urbano de la región con las economías de aglomeración comunes. El factor distancia se relaciona inversamente con el progreso técnico de la región y con la probabilidad de movimiento de la mano de obra, *ceteris paribus*, el efecto de la distancia es desacelerar la difusión del progreso técnico y la migración de la mano de obra, según este esquema los diferenciales interregionales en las tasas salariales y

los rendimientos de capital, así como el tamaño absoluto del acervo de capital pueden reforzar o contrarrestar las tendencias del crecimiento desequilibrado que promueven los factores de aglomeración.

El enfoque de Richardson destaca el proceso de crecimiento acumulativo basado en economías de aglomeración y también incorpora el espacio tanto entre regiones como dentro de ellas, cuestiona la importancia de los diferenciales de los factores de aglomeración, pero relativamente no sustituye los primeros por los segundos. Borts (1974) señaló lo que comenzó como un ataque de modelos de crecimiento neoclásico; terminó en una síntesis interesante, potencialmente útil y utilizable de las variables de localización que podría fortalecer el enfoque neoclásico.

Miernyk (1979) también afirma que el punto de partida de Richardson es la teoría neoclásica del crecimiento, como lo muestran los trabajos de Borts y Stein (1964).

Bôventer (1975) formuló la extensión del enfoque de Richardson con un acento similar a las economías de aglomeración y las preferencias de la localización. Este modelo supone que las tasas de crecimiento regional son una función de variables: el tamaño de la población, la distancia que representan las economías de aglomeración, la estructura de la industria regional y las preferencias de la localización, la calidad y el costo de vida. Las principales extensiones de Bôventer consisten en la introducción de variables relacionadas con la estructura sectorial y los cambios en esta estructura, un sistema regional jerárquico, regiones y subregiones y una distancia entre las economías de aglomeración intraurbanas e interurbanas, economías de aglomeración determinadas por el espacio.

Este modelo excluye los determinantes de los movimientos de factores, precio de los factores sobre la base de los que incluyen economías de aglomeración; desde esta perspectiva los diferenciales del rendimiento de los factores se ven como un resultado directo de los diferenciales en el tamaño del mercado, la productividad y las innovaciones que se incorporan en las economías de aglomeración. El modelo se aparta del enfoque neoclásico, en el cual la relación inversa entre tasas salariales y rendimientos de capital es una parte esencial. Los requerimientos de información entre los modelos de Richardson y Bôventer han impedido

pruebas estadísticas. Richardson (1974) solo comprobó algunas variables, pero ninguna ecuación completa fue probada en su teoría del crecimiento regional, por lo que no se puede establecer una relación sólida entre teoría y estudio empírico.

Teoría de la Economía Regional Neoclásica

La economía regional neoclásica se desarrolló durante los años cincuenta y sesenta, como respuesta a las teorías de crecimiento desequilibrado. La economía neoclásica partía de suposiciones de equilibrio estable y compartía los supuestos de la teoría neoclásica de comercio, que posteriormente desarrolló Bertil G. Ohlin. La teoría, elaborada por Ohlin, partía de la hipótesis de que el libre comercio de las mercancías, como la libre movilidad geográfica de capital y de otros factores de producción, iba a conducir a la nivelación de los ingresos provenientes de estas actividades, tanto entre los países como entre las regiones.

Al mismo tiempo, la suposición central de la economía regional neoclásica parte de la hipótesis de que los desequilibrios regionales son básicamente provocados por la insuficiente inmovilidad territorial de los factores de producción. Esta se considera como obstáculo para el funcionamiento libre del mecanismo de mercado en un territorio dado, y por eso constituye un obstáculo para crear las posibilidades de nivelar los salarios como beneficios entre diferentes regiones.

Como parte de los modelos basados en la oferta, el argumento neoclásico sugiere que los diferenciales interregionales del crecimiento son en gran parte resultado de la movilidad de los factores y de los diferenciales de rendimiento de capital y la mano de obra entre las regiones. La suposición fundamental es que el capital y la mano de obra se mueven de las regiones de rendimiento bajo a las de rendimiento alto.

Específicamente se asume que las empresas buscarán la localización donde las ganancias de largo plazo esperado son relativamente altas. El enfoque propone que la mano de obra migrará de una localización mayor que el de su ubicación original, por lo que los rendimientos esperados incluyen los salarios reales, ajustes en la calidad de vida y la probabilidad de encontrar trabajo.

Como lo demostró el autor Kottman (1992), la movilidad esperada del capital varía de acuerdo con la industria. No se esperaría que las industrias con orientación al mercado local, una vez que se han hecho ajustes por el tamaño del mercado, dándose el proceso de migración entre las regiones las cuales buscan mayores rendimientos de capital, los diferenciales de rentas entre las regiones en esas industrias no varíen de manera considerable; los precios de los insumos, la mano de obra y los productos son determinados por los mercados locales y la competencia elimina las rentas anormales.

La teoría neoclásica del crecimiento regional tiene sus orígenes en la obra de Borts y Stein (1964), la cual menciona la importancia de las tasas de crecimiento de la mano de obra, el acervo de capital y el progreso técnico.

La movilidad de factores ante la diferencia en el precio de los mismos, la producción entre la producción no agrícola y la proporción agregada capital-mano de obra para las empresas indica que, si estas se encuentran en regiones de bajos salarios, deberían presentar una menor proporción de capital-mano de obra en cualquier proceso de producción dado, el cual rinde un valor marginal del producto para el capital mayor que en regiones de salarios altos. A medida que el capital migra de regiones con salarios altos a regiones con salarios bajos, suben las proporciones capital-mano de obra en las regiones con salarios bajos, reduciendo los rendimientos de capital y aumentando el valor marginal del producto de la mano de obra.

Smith (1975) probó un modelo que usaba la producción regional total con el fin de poder ignorar los movimientos intersectoriales de factores. Ghali (1978) desarrolló un modelo que asume movimientos de factores en respuesta a diferencias en las oportunidades de empleo, además de los diferenciales en el precio de los factores.

El enfoque neoclásico es el postulado que sostiene que los rendimientos del capital y la mano de obra en las diferentes regiones convergerán en el largo plazo; en general, el mecanismo de autoajuste, el cual parte de una situación de desequilibrio, expone la hipótesis de que regiones con ventajas en costos atraen empresas a una tasa mucho mayor que la del resto de la nación y, por lo tanto, experimentan tasas de crecimiento relativamente rápidas, pero que a medida que aumenta el número de empresas localizadas

en esas regiones, los costos se incrementarán. Las empresas continuarán moviéndose ahí sólo hasta que los costos de producción sean similares a los de otras regiones. Por lo tanto, se alcanzará el equilibrio y cualquier diferencial en la tasa de crecimiento entre regiones será eliminado con el tiempo; la mano de obra tenderá a migrar hacia regiones con salarios reales relativamente altos hasta que sea igual a la de las otras regiones.

En equilibrio, las tasas salariales y los rendimientos de capital serían iguales en todas las regiones. En conclusión el enfoque neoclásico supone que el mecanismo de mercado será equilibrador y que con el tiempo cualquier disparidad en el rendimiento de los factores tenderá a desaparecer.

Los argumentos contra el enfoque neoclásico se han centrado en supuestos de una demanda perfectamente elástica para la producción de una región de recursos perfectamente móviles, y de información perfecta para inversionistas y trabajadores respecto a los precios de los factores, por lo que los inversionistas y los trabajadores no están perfectamente informados y existen obstáculos significativos para la movilidad de los factores ante diferenciales interregionales de sus precios.

Como señala Richardson (1973), es probable que la información incompleta y la necesidad de ahorrar tiempo en decisiones de localización discriminen a favor de regiones donde se ubican las áreas urbanas centrales. Las críticas también han atacado el supuesto de que las regiones homogéneas así como la exclusión del territorio y los costos de transportación generan economías de aglomeración.

Richardson (1978) argumenta que el modelo neoclásico puede tomar en consideración la posibilidad de que las regiones de salarios altos pueden atraer no solo mano de obra, sino también capital, ya sea a través de permitir que la función de producción de la región de salarios altos especifique rendimientos crecientes debido en parte a las economías de aglomeración o de introducir múltiples sectores y propiciar cambios en la demanda a favor del producto de exportación de la región de salarios altos. El modelo también puede tomar en cuenta fricciones territoriales y los costos no económicos que inhiben la migración en el contexto de capital humano. Las personas sólo se moverán si la tasa de rendimientos esperada es superior a los costos de desplazarse.

Teoría de la Base Exportadora

Esta proviene, en lo fundamental, de la historia económica y surge como una reacción a la explicación del crecimiento regional a partir de una secuencia de acontecimientos. Según esta secuencia, las regiones iniciaban con una economía de subsistencia, con poca interacción y comercio. Primera, las economías de aglomeración iniciaban; la segunda se presenta cuando al haber mejores condiciones de transporte se desarrollan en la región el comercio y la especialización. El aumento del comercio interregional provocará que la economía regional se diversifique, primero en actividades primarias, y después, debido a los rendimientos decrecientes, se industrialice. La etapa final sucede cuando la región se terciariza y se convierte en exportadora.

La teoría de la base exportadora sugiere que, de acuerdo con la experiencia estadounidense, las regiones no se desarrollan en forma gradual a partir de la autosubsistencia, sino del potencial exportador. “Muchas regiones nuevas en Estados Unidos se desarrollaron alrededor de una o dos mercancías exportables y ampliaron su base exportadora sólo después de que habían reducido el costo de los transportes” (Myrdal;1975:25).

Las fuerzas acumulativas, gobernadas por el mecanismo de mercado y a través de las cuales se realiza el proceso de acumulación, crean el movimiento de capital, de la fuerza y de las mercancías inadecuadamente para un desarrollo regional equilibrado. De esta manera, G. Myrdal (1975) muestra que el libre funcionamiento de las fuerzas de mercado crea las desigualdades regionales debido a que las migraciones de la fuerza de trabajo tienen un carácter selectivo, el capital fluye de la áreas pobres a las áreas ricas, y también porque el comercio funciona a favor de las regiones ricas y desarrolladas contra las regiones pobres, que empeoran su situación.

Myrdal (1957) no criticó al mercado como institución; sólo argumentó la necesidad de que el Estado se hiciera cargo de la política económica como elemento natural complementario del mecanismo de mercado, considerando a este último como la fuerza básica que organiza los procesos económicos.

Al parecer, la reacción de F. Perroux respecto a las teorías del desarrollo equilibrado fue similar a la de G. Myrdal. Atacó el supuesto de un equilibrio y establece un crecimiento equilibrado, basándose en la suposición de que el crecimiento económico no aparece en todos los lugares a un mismo tiempo, sino sólo en algunos “polos de crecimiento”, a partir de los cuales se difunde al resto de la economía, con la diferente intensidad que proviene de los impulsos de las innovaciones tecnológicas.

Al igual que Schumpeter, demuestra que el número más grande de las innovaciones surge en las grandes entidades económicas, que pueden dominar su ambiente e influir parcialmente en otras unidades económicas y, a su vez, ser influidas también parcialmente por éstas, tomando en cuenta su tamaño, su poder de negociación, el carácter de sus actividades, etcétera.

Las actividades básicas (orientadas a la exportación) son las que dinamizan el crecimiento de las actividades no básicas (servicios, proveedores de inputs, etc.). Se afirma que sólo manteniendo la demanda de output se sostendrá la demanda de factores de la región, llevando a promover las actividades con ventajas comparativas de la misma, lo cual conlleva a su especialización (Curbelo, 1990: 49; Richardson, 1973: 265).

Pero los modelos regionales de base exportadora fracasaron a causa de: (i) la dependencia de capitales y empresarios externos, y de las transferencias interregionales de factores de producción; (ii) la falta de información de oportunidades del mercado; y (iii) la no aglomeración de inversiones complementarias en la región, al menos en aquellas más atrasadas (Cappellin, 1989: 307; Curbelo, 1990: 49).

Además se les critica su fracaso para corregir los desequilibrios regionales y su falta de capacidad para potenciar el surgimiento de empresarios innovadores a nivel local, por el exceso del dirigismo y carácter asistencialista. Estos hechos han dado lugar al surgimiento de nuevas aportaciones para las estrategias de desarrollo regional, que pueden ser englobadas bajo la denominación de desarrollo endógeno.

Teoría Centro–Periferia de una Región

El impacto acumulativo de la evolución y crecimiento de los factores de producción trabajo, capital, conocimiento, en beneficio de las regiones que fueron las primeras en desarrollarse, y el detrimento de las regiones alejadas de ellas, acaban a menudo creando lo que se ha dado en llamar una relación centro-periferia (Carrillo, 2002).

En casi todos los países del mundo industrializados pueden observarse regiones centrales más pobladas, que son los focos de mayor industrialización y urbanización, y donde los ingresos son más elevados que en el resto del país.

En la mayoría de los países latinoamericanos, con excepción notable de Brasil cuyo centro económico sigue estando en el sur del país, la región de la capital nacional muestra niveles de ingreso muy por encima del promedio nacional. Podemos pensar, entre otras, en Caracas en relación con el resto de Venezuela, el Distrito Federal en México, Lima en Perú, la ciudad de Guatemala en Guatemala, o Montevideo en Uruguay. Una vez que el poder de atracción en las regiones centrales se instala en la geografía económica de un país, es muy difícil hacerle contrapeso.

Las fuerzas hacia la desigualdad son una realidad y se hacen sentir en las regiones más desfavorecidas, frecuentemente situadas en los confines del país, lejos de los grandes mercados y de las regiones centrales. Al cabo de algunas generaciones, el éxodo constante de los factores de producción (de población, sobre todo) acaba por crear regiones periféricas menos pobladas, cuyas particularidades varían según los países, pero que tienen ciertos rasgos comunes.

En comparación con las regiones centrales, las economías de las regiones periféricas se caracterizan por:

1. Un mercado local más limitado y una localización más excéntrica en relación con el mercado central.
2. Una mano de obra menos instruida y menos diversificada.
3. Una tasa de desempleo más elevada o ingresos más bajos de los trabajadores.

4. Una estructura económica más especializada, con frecuencia basada en recursos naturales, en mano de obra barata o en el sector público.
5. Transferencias importantes hacia el centro, tanto de los factores de producción como de las relaciones interindustriales.

Los cambios en los patrones de crecimiento regional han sido asociados a la secuencia de etapas del desarrollo nacional, como lo hizo Friedmann (1966); según su modelo, el inicio de la industrialización de una economía nacional va acompañado de una mayor concentración de la expansión industrial en una sola o en pocas ciudades, regiones dominantes identificadas como el centro, mientras el resto del país sigue siendo básicamente un producto primario. Por lo general el centro está integrado por las regiones que logran prominencia económica con base en sus recursos naturales, mercado o ventajas de transporte durante la etapa preindustrial y así son favorecidas por los asentamientos y las inversiones intensivas en la producción de bienes básicos de exportación. La relación estructural establecida entre la periferia y el centro se caracteriza por un flujo continuo de los recursos, capital, mano de obra, materia prima y talento administrativo.

Los términos de intercambio también van contra la periferia, la cual aporta en gran parte productos agrícolas con una baja elasticidad de ingreso de la demanda, por lo que las regiones periféricas permanecen económicamente rezagadas y las disparidades entre ellas y el centro se amplían progresivamente.

Los modelos de causación acumulativa explican los diferenciales de crecimiento o polarización entre el centro y la periferia durante la etapa de transición hacia una industrialización e integración territorial de las economías nacionales. Sin embargo, Friedmann reconoce la importancia de los desequilibrios de poder político y económico y de las tasas diferenciales de cambio cultural entre regiones en la explicación de las disparidades interregionales del desarrollo.

Friedmann también propone que, a medida que avanza la industrialización, se modifica la relación centro periferia, las tendencias de

polarización son compensadas en parte por varios factores económicos, a menudo reforzados por presiones políticas, que facilitan y fomentan la desconcentración y una difusión paralela de la innovación técnica y el conocimiento gerencial. Estos factores influyen en: 1) mejoras en el transporte y las comunicaciones interregionales; 2) la ubicación de la energía eléctrica y las fuentes energéticas; 3) la propagación del alfabetismo y la educación en general; 4) los efectos de precios relativos, como los bajos salarios en las regiones menos desarrolladas; y 5) el cambio en las actitudes hacia el desarrollo económico en las regiones rezagadas. Las deseconomías de aglomeración comienzan a surgir en el centro de la obsolescencia técnica de plantas industriales, contaminación ambiental, crecientes rentas y precios de la tierra, y actúan como un factor de empuje que promueve la desconcentración. Se vuelven importantes algunos efectos de propagación, la relación centro periferia ya no es unilateral y surgen algunos subcentros periféricos que en cierta medida contrarrestan la preeminencia del centro.

El principal problema que se tiene en este esquema conceptual depende de la intervención de la política pública o de la suposición de que, una vez que se ha alcanzado la industrialización, el gobierno buscará la equidad interregional y no tanto la eficiencia agregada; es por eso que surge la pregunta de si las condiciones para dicho cambio hacia la primera equidad interregional algún día ocurrirán.

En el modelo centro periferia el crecimiento económico propende a reducir el tamaño relativo del sector primario como consecuencia de: (i) la baja elasticidad demanda-renta de los bienes no procesados; (ii) de la tendencia a sustituir materias primas naturales por sintéticas en los procesos productivos; y (iii) del aumento de la eficiencia en la producción de los propios bienes primarios. El cambio, en la estructura productiva (productora de manufacturas en el centro y de materias primas en la periferia) opera como un sesgo sistemático contra las regiones en desarrollo, tendiendo a generar un exceso de mano de obra dedicada a la actividad primaria en la periferia.

El efecto conjunto de la evolución de los salarios y la productividad implica que el centro es capaz de captar los aumentos en la productividad

de la mano de obra mediante mayores ingresos reales de sus trabajadores, mientras que la periferia se ve obligada a exportar el cambio tecnológico por medio de un deterioro de sus términos de intercambio (Ocampo, 1991: 418; Gendarme, 1967: 398).

Si la demanda de manufacturas es elástica con relación a la renta, la periferia incrementa la importación de manufacturas en mayor medida que el centro incrementa las de materias primas, proceso que tiende a deteriorar los términos de intercambio de la periferia. Una manera de evitar el deterioro es penalizando a la región exportadora de materias primas (periferia) a crecer con un ritmo inferior al de la región que vende manufacturas o, por el contrario, incrementando la producción de manufacturas en la periferia y su exportación al mercado del centro, de tal manera que el crecimiento de las importaciones se corresponda con el ingreso por exportaciones (Ocampo, 1991: 420-421).

La periferia se caracteriza por el atraso tecnológico, los bajos niveles de remuneración de la fuerza de trabajo y por una tecnología avanzada con escasa capacidad para absorber población laboral dentro del sector moderno. Las economías centrales presentan altas tasas de acumulación de capital y potencial suficiente para hacer uso de su fuerza de trabajo en sectores con tecnología avanzada (De Janvry, 1975: 490).²

El centro se conceptualiza como social y sectorialmente articulado y la periferia como social y sectorialmente desarticulados. Las relaciones entre el centro y la periferia pueden ser mínimas, y aquellas que se generan tienden a un sólo lado, sosteniendo al primero a expensas de la segunda, que permanece retrasada e imposibilitada de crecer porque está alimentando el crecimiento de las zonas avanzadas. Los factores de producción móviles enriquecen cada vez más las zonas progresistas, empobreciendo al mismo tiempo las zonas atrasadas (De Janvry, 1981: 25 y 33; Egner, 1967: 93).

El centro crea sus propias relaciones externas con la periferia a fin de poder superar sus barreras de acumulación³ ejerciendo un claro dominio

2 Schuh (1975) critica la posición de De Janvry respecto a las consecuencias que llevan a la diferenciación entre centro y periferia, sin embargo reconoce el rol que le cabe al gobierno para realinear el desbalance y buscar que los beneficios del desarrollo sean distribuidos de manera equitativa.

3 De Janvry (1981: 23-24) indica dos tipos de contradicciones en las cuales incurre

sobre las regiones más atrasadas. Recíprocamente las contradicciones de acumulación en la periferia y la necesidad del capital de superar estas crea las necesarias relaciones externas con el centro. La única manera de quebrar este tipo de flujo interregional será mediante la intervención del Estado para así poder alterar las relaciones centro-periferia (De Janvry, 1981: 25; Cuadrado Roura, 1988: 72).

Teoría de los Polos de Desarrollo

El concepto de *polo de desarrollo* se origina en el análisis de las relaciones interindustriales o intersectoriales. Por ejemplo, la industria automotriz compra el acero a la industria siderúrgica, la industria de la confección tiene vínculos privilegiados con la industria textil, y así sucesivamente. Los gastos de un sector provocan gastos en otros sectores en virtud de lo que llamamos *efectos multiplicadores*. Estos últimos son más importantes en la medida en que la economía está bien integrada. La proximidad geográfica es un importante factor de integración económica. En este sentido, ciertas industrias tendrán un potencial motor más importante que otras. Las industrias motrices son aquellas que, por la diversidad de las relaciones interindustriales que establecen hacia abajo o hacia arriba, pueden atraer a otras industrias.

En la Teoría de Polos de Desarrollo el término *desarrollo* es utilizado por los autores para expresar conceptos diversos. Fue introducido por F. Perroux⁴ en los años cincuenta, pero sin relacionarlo con el espacio.

el capital; una de ellas es la relación entre circulación y producción. La primera es necesaria para vender lo producido, así circulación es la negación de producción y producción es la negación de circulación. La esencia de la crisis económica se encuentra en la naturaleza contradictoria de estas relaciones. La otra contradicción a que hace referencia De Janvry se refiere a la introducción de nuevas tecnologías para incrementar la productividad y reducir los costes laborales restringiendo salarios. El incremento de la productividad implica que la capacidad de producción del sistema económico se incrementa, hay más producto por trabajador empleado. Restringiendo el salario y las tecnologías ahorradoras de mano de obra implica que el desarrollo de la capacidad de consumo baja más allá de la capacidad de producción.

4 El concepto de polo de crecimiento fue introducido en la literatura económica por Francois Perroux (1950), estos son definidos como “...centros desde el cual emanan fuerzas centrífugas y hacia el cual son atraídos por fuerzas centrípetas. Cada centro es a la vez un centro de atracción y repulsión con su propio campo” (Darwent, 1975:

Posteriormente, en los años sesenta, empezaría a ser utilizado en un contexto geográfico. Así, los polos pueden ser firmas o industrias o grupos de industrias y firmas (Darwent, 1975: 545) o, en sentido amplio, una concentración geográfica de la actividad económica.

F. Perroux ve la posibilidad de inducir el crecimiento, tanto por las industrias-locomotoras como por los polos que concentran la actividad territorialmente, y que funcionan aprovechando el proceso de dominación, concepto que se destaca en toda su teoría de los polos de crecimiento.

Esta concentración, que se considera más eficaz que la dispersión, debido a las ventajas de la aglomeración, además de los efectos difusores (positivos), también puede tener efectos de polarización (negativos). Los primeros aparecen por la complementariedad entre las regiones. En cambio, si la localización, por razones estructurales, sólo se produce en un espacio privilegiado, los efectos serían de polarización (Gendarme, 1967:131).

Otro autor, Perroux, también fundamenta el crecimiento desequilibrado sosteniendo que dicho crecimiento no se sucede de manera simultánea ni uniforme. Por el contrario, se concentra con variada intensidad en ciertos polos de desarrollo o industrias impulsoras, es decir, reconoce el poder de liderazgo de ciertas unidades productivas en el proceso de desarrollo, ya sea por su dimensión, valor añadido o naturaleza estratégica de su actividad (Graziano da Silva; 1994: 207; Hansen, 1965: 4-5; Richardson, 1973: 451).

540). Así los polos pueden ser firmas o industrias, o grupos de firmas o industrias. Es dentro de estos polos donde el crecimiento y los cambios son iniciados, mientras la conexión entre los polos, en términos de flujos de output-input, transmite la fuerza generadora. Los polos son por lo tanto mejor considerados simplemente como sectores de una economía representada por una matriz de input-output, en la cual los efectos de crecimiento pueden ser transmitidos a través de filas y columnas. La condición de dominancia de varias firmas por una firma (o muchas industrias por una industria) es una característica importante de la noción de polo de crecimiento. Otra característica es el tamaño de los polos; su tasa de crecimiento está relacionada con el tamaño del polo (industria), puesto que, cuando más grande, mayor debe ser su campo de dominancia sobre otras industrias que compran o le venden. Una firma o industria está caracterizada por las siguientes características: a) elevada interacción con otras industrias; b) alto grado de dominancia; y c) gran tamaño. Se dice que es “propulsiva” y las firmas dominadas por ella, “mudas”. Este concepto de polo de crecimiento es con el cual están de acuerdo muchos autores (Darwent, 1975: 540).

Respecto a las estrategias basadas en esta teoría, se plantea la cuestión de si los polos de crecimiento han de ser considerados como entidades naturales (polos de crecimiento naturales) generadas por las propias estructuras regionales, o bien, como entidades deliberadamente fomentadas (polos de crecimiento artificiales) utilizando diversas políticas económicas de subvención (Richardson 1973: 451-453).

En este último caso pueden crearse polos de crecimiento sin un razonamiento crítico, en lugares mal elegidos, que no aseguren su autosostenibilidad, resultando que deben recibir subvenciones del gobierno en forma casi permanente para mantenerse. En cambio, la teoría considera que un polo artificial planificado con acierto debe o puede evolucionar hacia un polo natural autosostenible.

Se tiene otra postura sobre los polos de crecimiento y los centros de crecimiento porque ambas tratan sólo un concepto limitado, olvidando que este es solo parte de un sistema mucho más complejo. Los polos afectan tanto a la región donde se localizan como a las relaciones interregionales; ignoran ligazones indirectas, concentrándose en las ligazones directas de una industria hipotética con otras, en una economía que se asume como cerrada. Los centros de crecimiento afectan solo a la región donde se ubican; tienden a concentrarse en un aspecto particular del sistema e intentan tratarlo en forma aislada (Darwent 1975: 559).

En opinión de Darwent, las hipótesis y los criterios en que se basan ambas estrategias son insuficientes para distinguir condiciones de crecimiento de las de no crecimiento, tratando de manera inadecuada la influencia de las economías externas y el fenómeno de aglomeración.

Otros autores, como Boudeville (1972), Kuklinski (1987) y los estadounidenses Friedmann (1976) e Isard (1966) y Hirschman (1973), tomaron el concepto de polo de desarrollo para hacer de él una de las ideas maestras de los últimos decenios en materia de desarrollo regional. Sin embargo, ha perdido mucho de su atractivo desde hace algunos años, sobre todo como estrategia de desarrollo económico urbano y regional.

Como se pudo ver a lo largo del análisis de las principales teorías el enfoque neoclásico, estas afirman que el crecimiento regional depende de la rentabilidad relativa de la región; suponen que el capital buscará

regiones donde las ganancias esperadas en el largo plazo sean altas, en especial las industrias que tienen vínculos con el exterior, por lo que esta teoría es la que se comprobaba en el análisis.

Bibliografía

- Borts, G y Stein. *"Economic growth in a free market"*. Nueva York, Columbia University Press. (1964).
- Borts, G y Stein. *"Economic growth in a free market"*. Nueva York, Columbia University Press. (1964).
- Böventer, E. *"Regional growth theory"* *Urban Studies*, vol. 12, núm.1. (1975).
- "Criteria for a growth centre policy"*. En: *Regional Policy. Readings in Theory and Applications*. Editado: Friedmann, J.; Alonso. (1975).
- Cuadrado, J.R. *"Tendencias económicas regionales. Antes y después de la crisis en España"*. En: *Papeles de Economía Española*. N° 34. Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social. Madrid. España. (1988). P: 17-61.
- Curbelo, J.L. *"Andalucía: crecimiento y equidad. Economía política del desarrollo equilibrado en las regiones periféricas"*. Cuadernos del I:D:R: n° 29. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Sevilla. Sevilla. España. (1990). P: 144.
- Darwent, D.F. *"Growth poles and growth centers in regional planning: A review"*. En: *Regional Policy. Readings in Theory and Applications*. Editado: Friedmann, J.; Alonso, W: The Massachusetts Institute of Technology. EE.UU. (1975). P: 539-565.
- De Janvry, A. *"The political economy of rural development in Latin America: An interpretation"*. En: *American Journal of Agricultural Economics*, n° 57. (1975). P: 490-499.
- Hansen, M.N. *"Unbalanced growth and regional development"*. En: *Wester Economic Journal*, n° 4. (1965). P: 3-14.
- Hirschman, A.O. *"Interregional and international transmission of economic growth"*. En: *Regional Policy. Readings in Theory and Applications*. Editado: Friedmann, J.; Alonso, W: The Massachusetts Institute of Technology. EE.UU. (1975). P: 139-157.
- Isard, W. *"Métodos de análisis regional. Una introducción a la ciencia regional"*. Trad. Dto. Teoría Económica de la Universidad de Barcelona. Capítulos 5,6 y 7. Ediciones Ariel S.A. Barcelona, España. (1971). P: 118 - 260.
- Kaldor, N. *"The case for regional policies"*, *Scottish Journal of Political Economy*, vol. 17, núm. 3, (1970). P: 337-348.

- Krikelas, A. “*Why regions grow: A review of research on the economic base model*”, *Economic review*, vol. 77, núm. 4, Federal Reserve Bank of Atlanta. (1992).
- Krugman, Paul R. “*Internacionalismo moderno: La economía internacional y las mentiras de la competitividad*”. Barcelona. 1ª edición. Ed. Crítica. (1997).
- Kuklinski, A. “*Eficacia frente a igualdad. Un antiguo dilema y nuevos enfoques*”. En: *Política Regional en la Europa de los años 90. Secretaria de Hacienda*. Madrid. España. (1989). P: 225-235.
- Leven, Ch. “*Regional Development analysis an policy*”, *Journal of Regional Science*, vol. 25, núm. 4. (1985).
- Marshall, A. “*Principles of Economics*”. 8ª ed. Macmillan, Londres. (1920).
- Miernyk, W. “*Economic theory and underdeveloped regions*”. Londres, Duckworth. (1917).
- Myrdal, G. “*Teoría económica y regiones subdesarrolladas*”. Trad. Cuesta E.; Soberon O. Fondo de Cultura Económica. Sección de Obras de Economía. Quinta reimpresión de la primera versión española del año 1962. (1957).
- North, D. “*A reply*”, *Journal of political economy*, vol.64. (1956).
- Ocampo, J.A. “*Los términos de intercambio y las relaciones centro-periferia*”. En: *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina. Comp.: Sunkel, O. El Trimestre Económico. Serie lecturas nº 71. Fondo de Cultura Económica. México. (1991). P: 417-451.*
- Richardson, H.W., “*Elementos de economía regional*”. Trad. Escribano, F. Serie *Cursos de Economía Moderna*. Editorial Alianza. Madrid. España. (1969). P: 80-90; 110-133.
- Tamayo, F. “*Las Políticas de desarrollo industrial regional y sus nexos teóricos, laissez-faire e iniciativas locales en México*”, Ed. CIDE, División de Administración Pública, México. (2000).
- Tiebout, Ch. “*Exports and regional economy growth*”, *Journal of political economy*, vol 64, núm, 2. (1956).
- Young, A. “*Increasing returns and economic progress*”, *Economic Journal*, vol.38, núm. 52. (1928). P: 527-542.

PARTE II

Impacto de las reformas en México

Panorama del petróleo y mercado de biocombustibles

Arturo Perales Salvador

Imelda Vargas Abasolo

Introducción

Uno de los grandes problemas a nivel mundial es la dependencia de los combustibles fósiles. Se espera que la demanda de petróleo crezca anualmente y se estima que en los próximos años se requerirá de grandes inversiones de las compañías petroleras y la necesidad de tecnología cada vez más avanzada.

Para 2030 la demanda mundial de energía crecerá en 40%; con el carbón, el petróleo y el gas se pronostica que se abastecerá 80 % de las necesidades energéticas. Encontrar y desarrollar los recursos con el fin de abastecer esa demanda exigirá una inversión de \$350 billones de pesos anuales durante los próximos 20 años. La industria invirtió un estimado de 300 billones de dólares en 2008 y 245 billones en 2009. Para satisfacer la demanda la industria requiere de aguas profundas, logística más difícil, configuraciones geológicas cada vez más complejas y mayores grados de temperatura y presión. Llegar a las fuentes marginales requerirá precios más altos a partir de \$ 70 más por barril (FORBES, 2010).

Al igual que a nivel mundial, en México las reservas probadas de petróleo y la producción han ido en descenso en los últimos años, por lo tanto el agotamiento de este recurso es inminente.

Las constantes fluctuaciones en el precio de los combustibles, la creciente preocupación por el medio ambiente y la influencia que tiene el uso de hidrocarburos fósiles en el calentamiento global han intensificado la búsqueda de fuentes alternativas de combustible (Barriga, 2001).

El petróleo continúa siendo la base energética del sistema económico capitalista, a pesar del creciente uso de energías renovables tales como la solar o la eólica. El petróleo sigue siendo el combustible más importante a nivel mundial. La demanda mundial de petróleo se encuentra en ascenso debido al continuo crecimiento económico, por lo tanto el agotamiento de este recurso es inminente. Aún existen reservas probadas de petróleo en el mundo, pero cada vez es más difícil su extracción ya que se va requiriendo de tecnología más avanzada y de mayor consumo de energía.

El principal productor y exportador de petróleo es Medio Oriente. Europa y Estados Unidos también son grandes productores, pero al propio tiempo son las regiones que más consumen; la mayor parte de su producción la destinan al consumo interno. Los precios del petróleo fueron en aumento: en 2012 el barril costaba 111.67 dólares, en tanto que, después de la crisis de Estados Unidos en el presente siglo, se generó una disminución considerable, llegando en el 2015 a precios por debajo de los 50 dólares. Los precios a lo largo de la historia han variado en función de los sucesos mundiales, han subido por cuestiones de carácter político ocasionado por conflictos armados, protagonizados por países petroleros. Al igual que en el resto del mundo se estima que para el caso de México pronto entrará en crisis, ya que las reservas probadas y la producción van en descenso.

Se espera que las nuevas alternativas de energía renovable vayan sustituyendo a los combustibles fósiles. Dentro de estas energías se considera la producción de biocombustibles, la cual en los últimos años ha ido en aumento principalmente en Brasil, Estados Unidos y Europa. A nivel mundial los biocombustibles que más se producen son el etanol y el biodiésel. Se estima que en 2022 la producción de etanol llegará a 168 milimoles por litro (Mml) y para el caso del biodiésel será de 14 Mml.

En el caso de México, los costos de producción de biodiésel y etanol aún son muy elevados y no se considera rentable el establecimiento de plantas productoras, por los altos costos de inversión.

Por lo tanto el reto está en conseguir que las energías alternativas y renovables los vayan sustituyendo, lo cual es conveniente para México por razones ambientales, estratégicas y económicas.

Como una alternativa que sustituya al petróleo en México, se está iniciando en el uso y producción de biocombustibles para combustión directa proveniente de plantaciones forestales. En el sureste mexicano se está comenzando a generar astilla de madera de eucalipto como combustible para los ingenios azucareros. Esto surge como una alternativa más de uso hacia la madera proveniente de plantaciones forestales comerciales.

También se han hecho estudios para la producción de bioenergía generada a partir de aserrín derivado de la madera de eucalipto. En 2009 se realizó tal estudio en el estado de Tabasco, en la empresa Servicios Especializados Forestales, S.A. de C.V., perteneciente al grupo PROPLANSE, la cual genera grandes volúmenes de aserrín como desperdicio. Se propuso la generación de electricidad por medio de un gasificador de lecho fluidizado. Sin embargo, se concluyó que para la obtención de este equipo se requiere un alto costo de inversión y el aserradero no es apto para la operación de ese tipo de equipo, ya que trabajaría a 33% de su capacidad instalada. De igual manera los indicadores financieros de rentabilidad como la tasa interna de retorno (TIR) real de 2%, el valor actual neto (VAN) de -3782077 y una relación B/C de 0.68% indican que el proyecto no es viable y que la recuperación de la inversión se obtendrá hasta el décimo año (PérezBolde, 2009; pág. 84,126 y 127.)

Situación mundial del petróleo

Mediante el análisis de datos geológicos y de ingeniería se han estimado las reservas de petróleo con un alto grado de confianza. Las reservas descubiertas a nivel mundial aumentaron de 1,039 millones de barriles a 1,669 millones de barriles en 2012. A nivel mundial, representa un aumento de 26 % respecto a la cifra del 2002, pese a una producción acumulada de 300,000 millones de barriles durante los últimos diez años. Así, las incorporaciones a las reservas globales ascendieron a 647,000 millones de barriles entre 2002 y 2012 (British Petroleum, 2013).

Las reservas probadas de petróleo son aquellas que la industria considera que pueden ser recuperadas en las condiciones económicas y operativas existentes. Medio Oriente es la región con mayores reservas, principalmente Arabia Saudita e Irak. El Mar de Norte y Canadá aún

tienen importantes reservas, pero en estas zonas es mucho más costosa la extracción (ver figura 1).

Figura 1. Reservas probadas de petróleo crudo.



Fuente:http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1421_petroleo/index.shtml

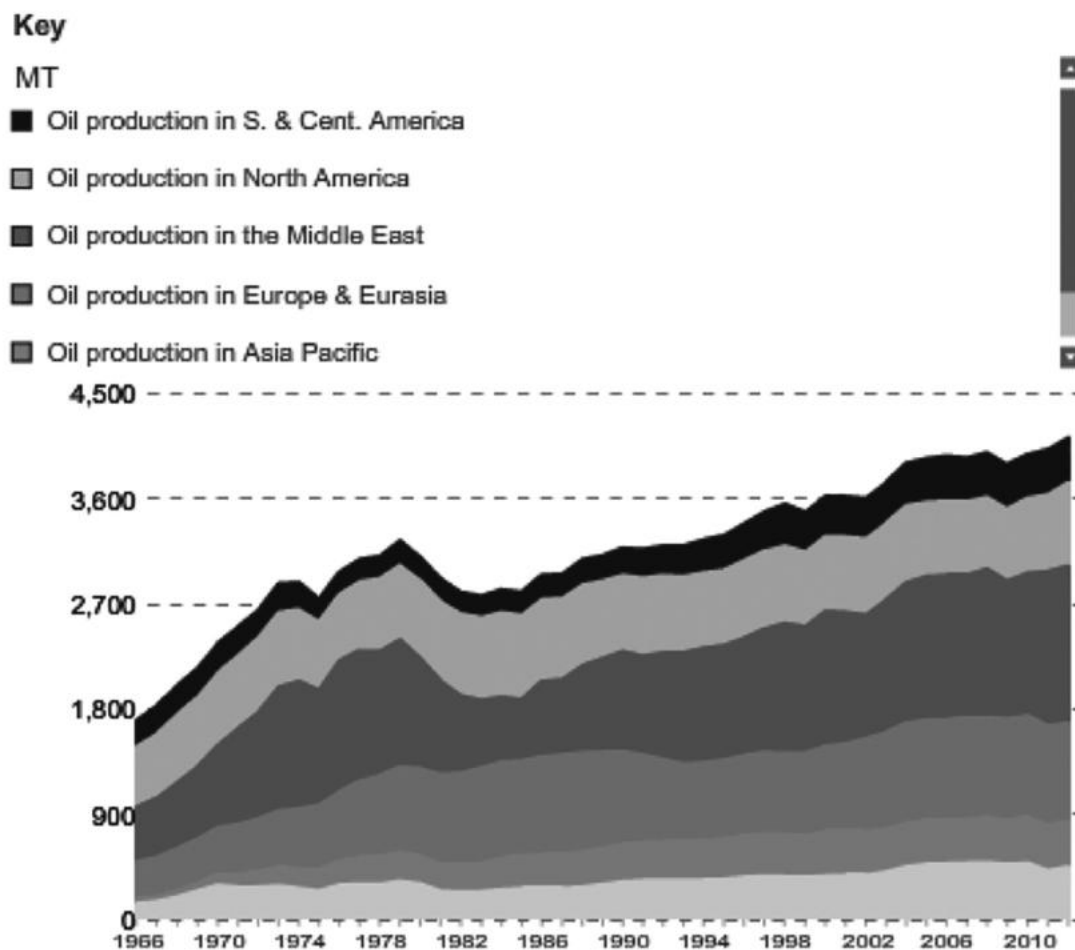
Respecto a la producción mundial, Medio Oriente es el mayor productor de petróleo; provee cerca de un tercio del consumo mundial. Pero Europa y Eurasia (en especial, Rusia y el Reino Unido) y Estados Unidos son también grandes productores. La diferencia es que casi toda la producción de Medio Oriente es para exportación, mientras que Estados Unidos no llega a cubrir su consumo doméstico (figura 2).

Referente al consumo mundial, el petróleo representó 33.1% del total. Sin embargo, la energía hidráulica y las energías renovables han alcanzado el consumo mundial de energía primaria de 6.7% y 1.9 % respectivamente (figura 3).

En el año 2012 el consumo mundial de petróleo aumentó en 890.000 barriles por día o en 0.9%. China registró de nuevo el mayor incremento del consumo global (470.000 b/d, 0.5%), aunque la tasa de crecimiento fue inferior a la media de diez años. El consumo japonés creció en 250.000 b/d (6.3%), el mayor crecimiento desde 1994 (figura 4).

La zona Asia-Pacífico es una gran consumidora de crudo, a pesar de que es la que menos yacimientos tiene. América del Norte es la región que más petróleo consume, aunque es una de las que menos reservas posee. Le siguen Europa y en último lugar se encuentra África.

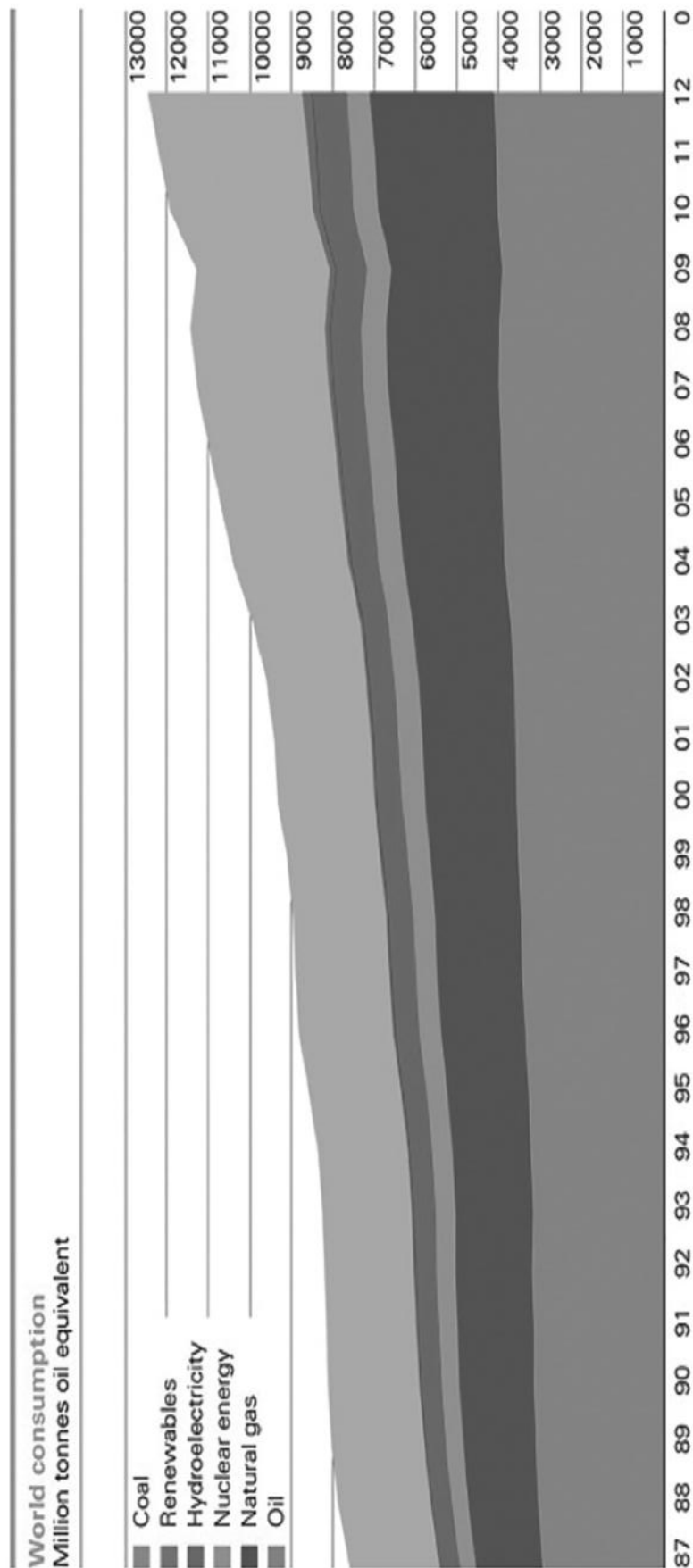
Figura 2. Producción de millones de barriles diarios de petróleo por región.



Fuente: British Petroleum, 2013.

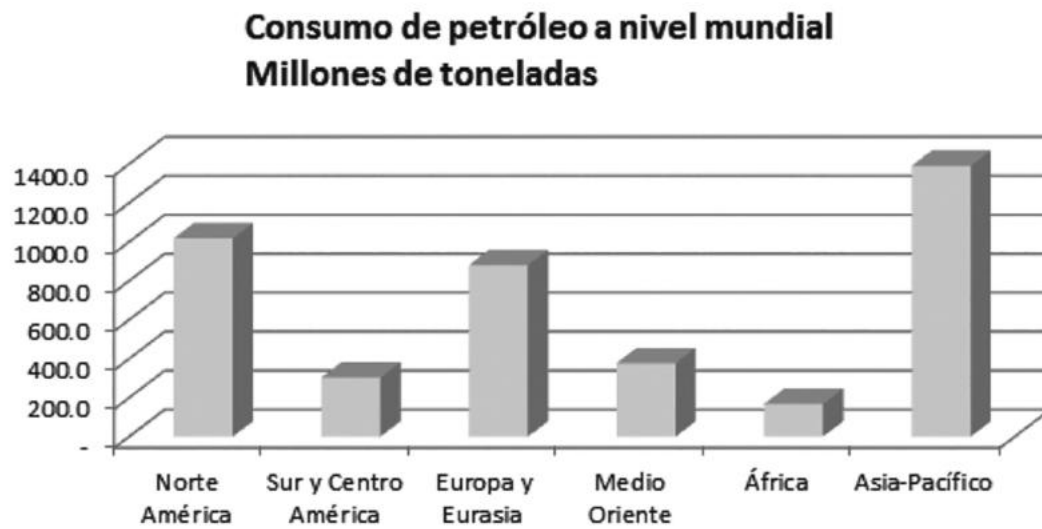
En la evolución del consumo del petróleo y otros combustibles líquidos (carbón líquido) a nivel mundial en una proyección hasta el año 2035, se espera que habrá crecimiento en la producción de combustibles en todas las regiones, excepto en Europa. Asia-Pacífico muestra la mayor tasa de crecimiento y el mayor incremento, proporcionando 47% del aumento en la producción de energía global. El Medio Oriente y América del Norte son las siguientes mayores fuentes de crecimiento. América del Norte es el segundo mayor productor de energía regional (ver figura 5).

Figura 3. Consumo mundial de energía primaria.



Fuente: British Petroleum, 2013.

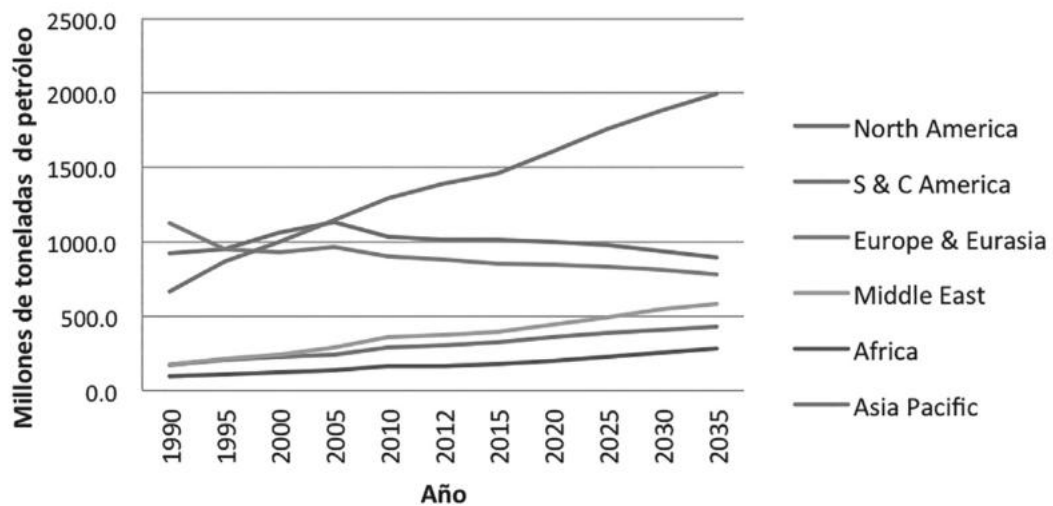
Figura 4



Fuente: elaboración propia con datos del informe British Petroleum, 2013.

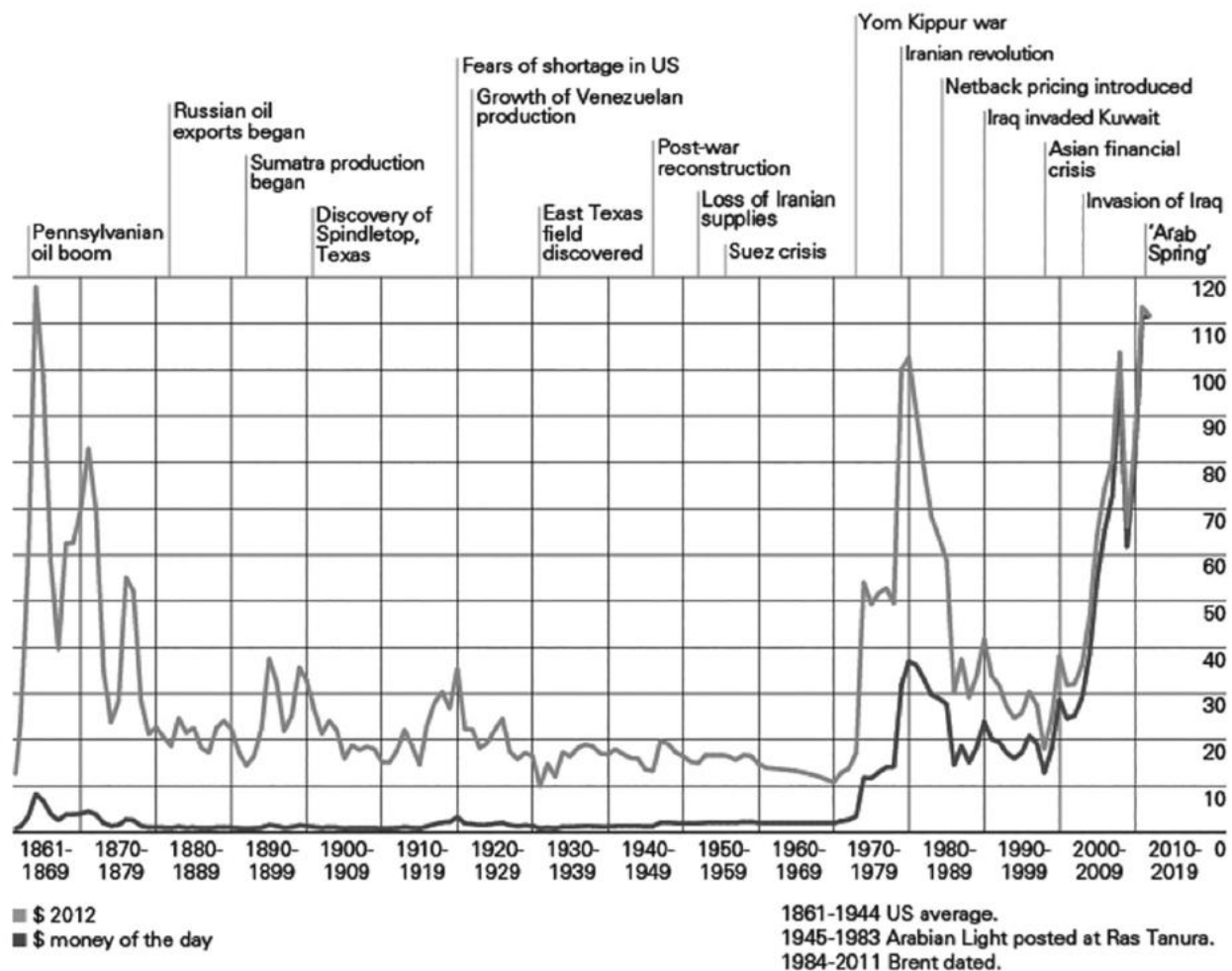
Figura 5

Figura 5. Consumo mundial de petróleo y combustibles líquidos 1990-2035.



Fuente: elaboración propia con datos de British Petroleum, 2014.

Figura 6. Precios del petróleo crudo en dólares por barril a partir de 1861, de acuerdo con los eventos ocurridos a nivel mundial.



Fuente: British Petroleum, 2013.

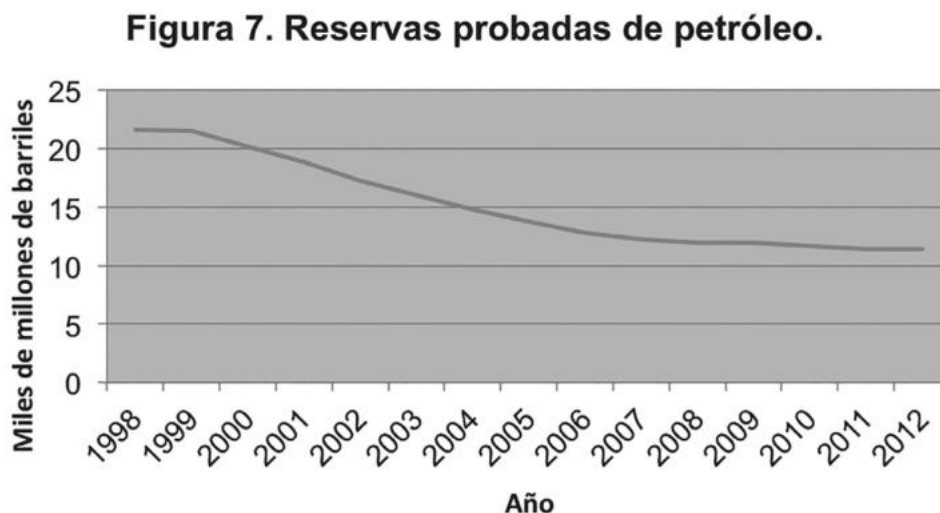
Respecto a los precios del petróleo, han ido en aumento: en el año 2012 fue de 111.67 dólares por barril, con un aumento de 0.40 dólares por barril desde el 2011. Estos incrementos fueron considerables, pero la crisis de Estados Unidos en el presente siglo afectó gravemente la producción mundial, aun con el crecimiento vigoroso de la economía china, que postergó los efectos de la caída de la demanda mundial de petróleo. En el año de 2015 los precios del crudo se desplomaron por debajo de los 50 dólares el barril. Se señalan las variaciones de los precios en función de los sucesos mundiales. Se observa que el precio del petróleo ha subido

por cuestiones de carácter político ocasionado por conflictos armados, protagonizados por países petroleros, como la guerra de Irak. A pesar de las variaciones en los precios, se estima que en el año 2019 el precio ira en aumento (ver figura 6).

Situación del petróleo en México

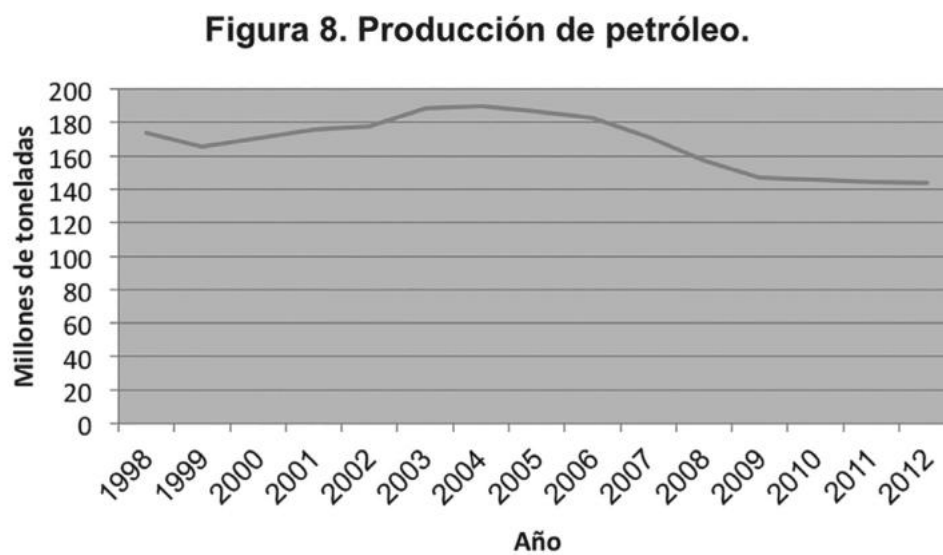
En el caso de México las reservas probadas y la producción de petróleo han ido en descenso en los últimos años. El principal factor limitante de la producción es el aumento de energía y el costo para su extracción. Sin embargo, por el lado del consumo, este va en aumento por el constante crecimiento económico (figuras 7, 8 y 9).

Figura 7



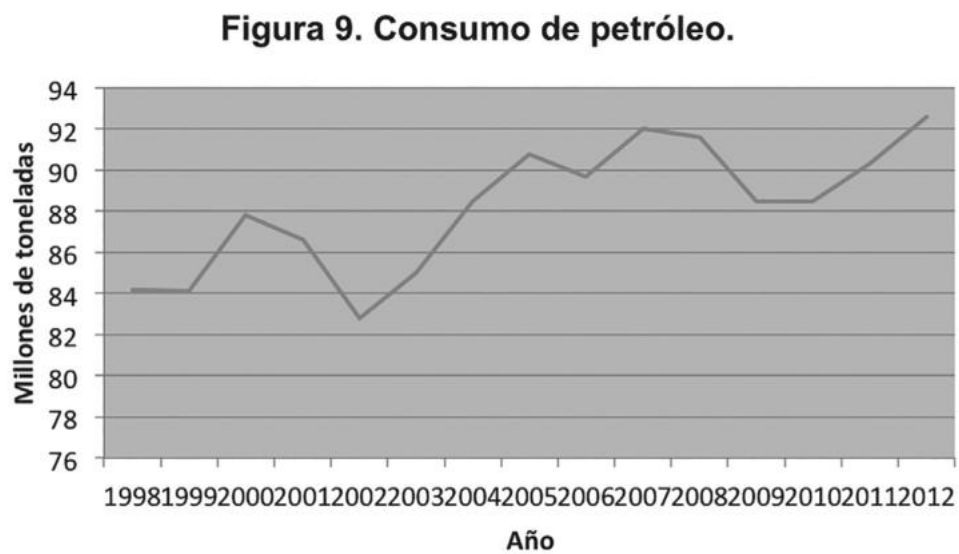
Fuente: elaboración propia con datos de British Petroleum, 2013.

Figura 8



Fuente: elaboración propia con datos de British Petroleum, 2013.

Figura 9



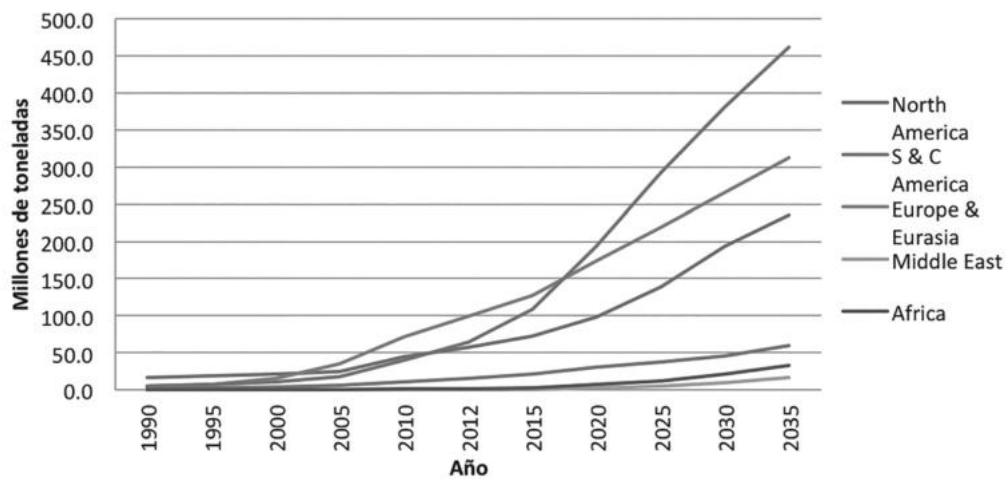
Fuente: elaboración propia con datos de British Petroleum.

Mercado mundial de biocombustibles

En general la producción y el consumo de energías renovables a nivel mundial ha aumentado. Se estima que en 2035 el consumo será de más del triple del consumo actual. La gráfica incluye la producción de energías renovables, como las que se usan para generar electricidad; por ejemplo, las energías **eólica y solar** (ver figura 10).

Figura 10

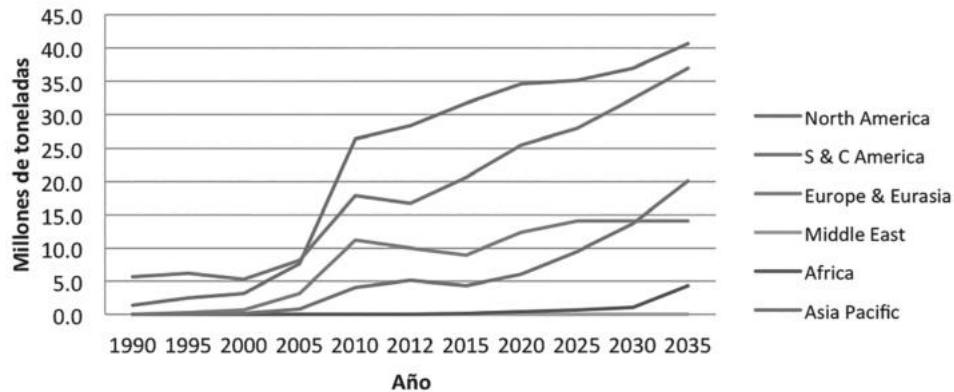
Figura 10. Producción mundial de energía renovable de 1990 a 2035.



Fuente: elaboración propia con datos de British Petroleum, 2014.

Figura 11

Figura 11. Producción mundial de biocombustibles de 1990 a 2035.



Fuente: elaboración propia con datos de British Petroleum, 2014.

La producción mundial de biocombustibles a partir del año 1990 va en aumento. Norteamérica ocupa el primer lugar, le siguen Sudamérica y Centroamérica y en último lugar se encuentra África (ver figura 11).

Mercado de bioetanol y biodiésel

El mercado internacional de biocombustibles aún es limitado; gran parte de la producción mundial se destina al mercado interno. A nivel mundial los biocombustibles que más se producen son el biodiésel y el etanol, pero la producción de bioetanol está mucho **más adelantada que la de biodiésel**, así como su comercio internacional, ya que las políticas de los países impulsan la mezcla de etanol con gasolina (Furtado, 2009). Por esta razón se hace énfasis en estos dos biocombustibles.

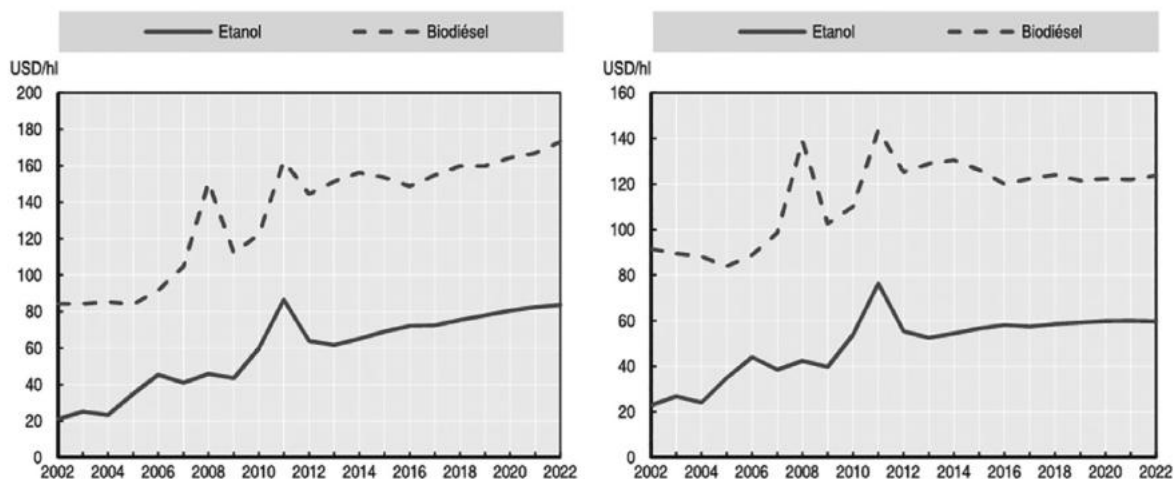
Los principales mercados de estos biocombustibles se encuentran en Brasil, Estados Unidos, Europa, Asia, África y Australia. Surgieron a raíz de la primera crisis petrolera en 1973 y afectó principalmente a los países que no tenían reservas y que tenían una producción deficiente. Brasil ha sido el pionero en la producción y consumo de etanol como combustible (Álvarez, 2009). Y la Unión Europea en su conjunto continúa siendo el principal productor de biodiesel a nivel mundial; representa alrededor de 50% de la producción total (SAGARPA, 2011).

Los precios internacionales de estos biocombustibles son muy variables pues dependen de la materia prima usada, el tamaño de la planta de producción y sus economías de escala. El potencial de despliegue de primera generación de biocombustibles es alto, pero está sujeto al criterio de uso sustentable de la tierra (SAGARPA, 2011).

Los precios mundiales de etanol disminuyeron a principios de 2012 y los precios de biodiesel también cayeron. Contrariamente al caso del etanol, la producción mundial de biodiésel aumentó ese mismo año. Las cuatro principales regiones productoras de biodiésel (Unión Europea, Estados Unidos de América, Argentina y Brasil) aumentaron su oferta.

La FAO y OCDE hacen proyecciones hasta el 2022 de los precios y producción de biodiésel y etanol (figura 12). Se proyecta que los precios de ambos biocombustibles irán en aumento como resultado de las políticas de promoción de la demanda.

Figura 12. Evolución de precios de etanol y biodiésel expresados en términos nominales (izquierda) y términos reales (derecha).



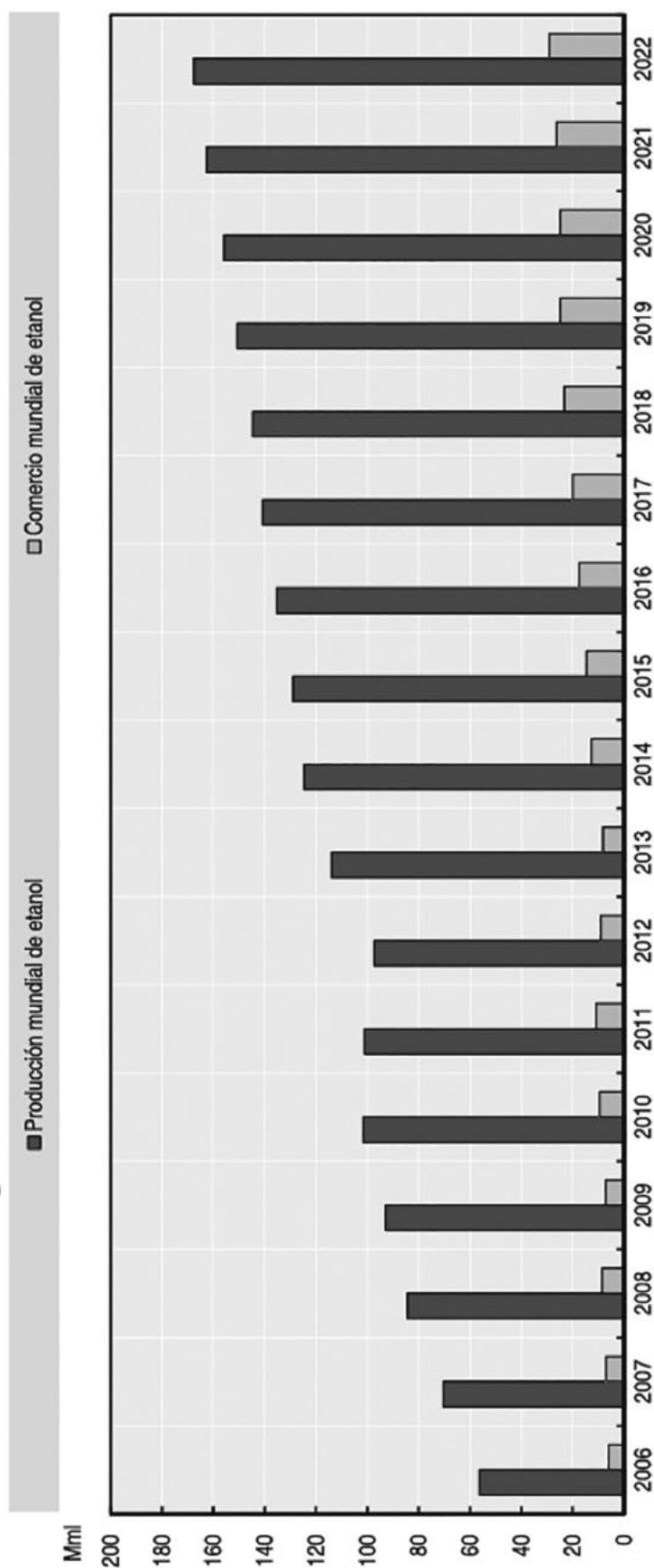
Fuente: OCDE y FAO, 2013.

Se espera que el precio mundial del petróleo crudo aumente en términos reales en 7% entre 2012 y 2022, lo cual ocasionará el aumento de aproximadamente 50% de la demanda y el consumo de etanol por parte de los propietarios de automóviles de combustible flexible en Brasil, haciendo presión en el alza del precio mundial de etanol a mediano plazo.

Con la reducción de los precios del maíz y el azúcar, se estima un aumento de la producción de etanol en Estados Unidos y Brasil. Se estima que en 2022 la producción mundial de etanol aumente en casi 70% respecto a los años 2010-2012 y que llegue a 168 Mml en 2022.

Los mercados de etanol estarán encabezados por Estados Unidos de América, Brasil y, en menor medida, la Unión Europea, y los mercados de biodiésel seguramente estarán dominados por la Unión Europea y en menor grado por Estados Unidos de América, Argentina y Brasil. En el caso de los países en desarrollo, la producción de biocombustibles tendrá el propósito de independencia energética, con excepción de Brasil, Argentina, Indonesia, Malasia y Tailandia pues estos países serán también importantes exportadores de etanol o biodiésel (ver figura 13).

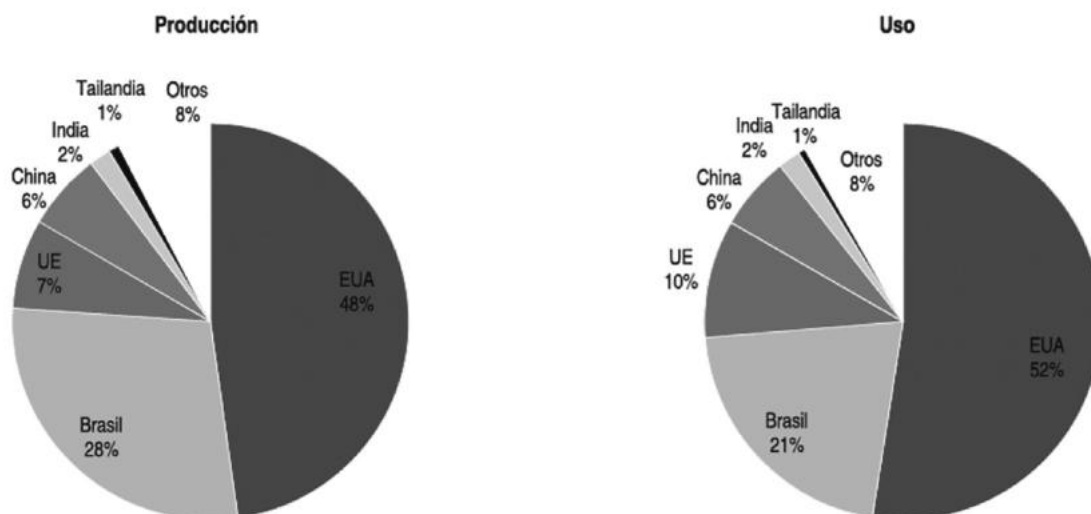
Figura 13. Desarrollo del mercado mundial de etanol.



Fuente: OCDE y FAO, 2013.

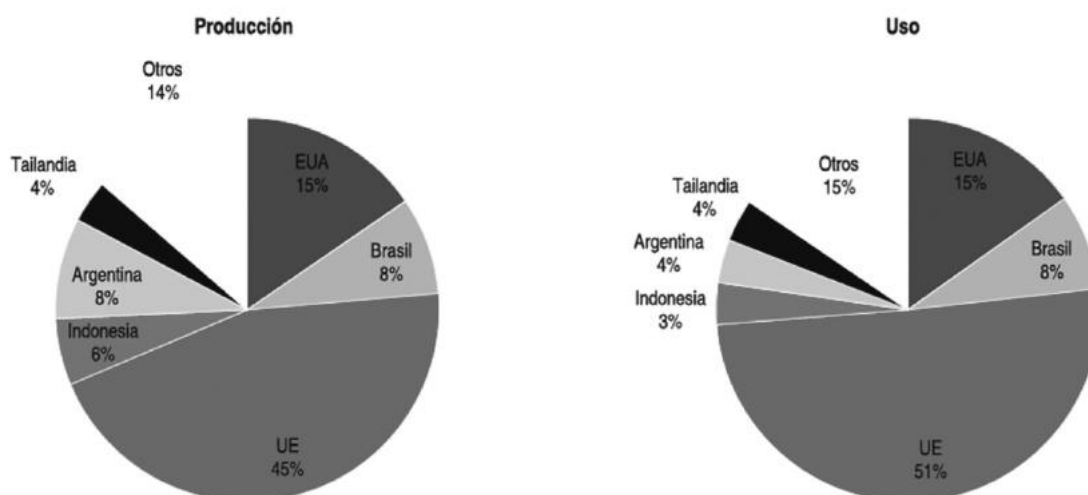
Se espera que en 2022 la producción de etanol aumente de 42 Mml de 2012 a 72 Mml, el 80% proveniente de Brasil y el resto de China, donde menos del 50% de esa producción se consume como biocombustibles y el resto como alcohol en productos alimenticios y no alimenticios (figura 14).

Figura 14. Producción y uso mundial de etanol en el 2022.



Fuente: FAO y OCDE, 2013.

Figura 15. Producción y uso mundial de biodiesel en 2022.

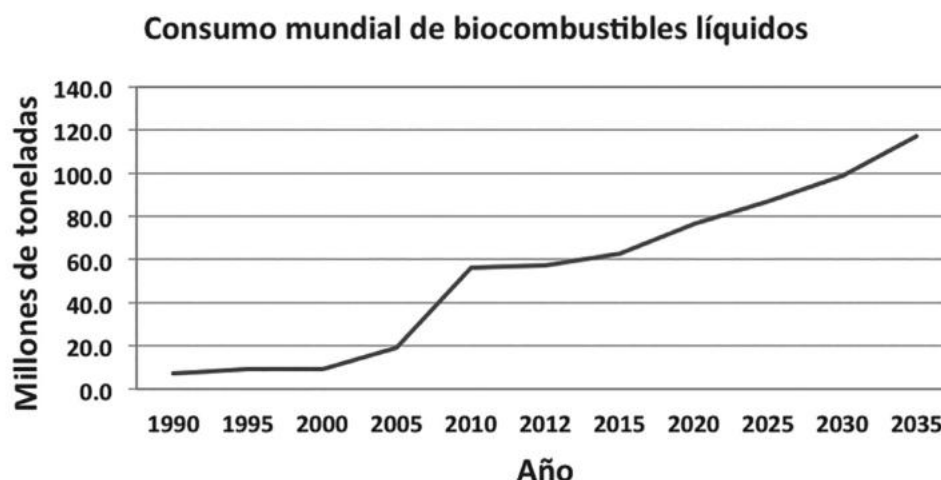


Fuente FAO y OCDE, 2013.

En el caso del biodiesel se estima que su producción permanecerá constante en 2013 con 10 Mml y aumentará a 14 Mml para 2022. Los cereales secundarios y la caña de azúcar seguirán siendo las materias primas dominantes para el etanol, en tanto que el aceite vegetal continuará dominando la producción de biodiésel (figura 15).

Finalmente de acuerdo con British Petroleum la proyección de consumo mundial de etanol y biodiésel hasta 2035 evolucionará considerablemente (ver figura 16).

Figura 16. Consumo de biodiesel y etanol a nivel mundial.



Fuente: elaboración propia con datos de British Petroleum, 2014.

El mercado de biocombustibles en México

Se cree que México entrará en crisis energética a corto plazo debido al agotamiento del petróleo, en tanto que acorde con las políticas estatales, lo que aún queda de la explotación petrolera pasará a manos de particulares, entre ellas algunas empresas transnacionales; por lo tanto es indispensable desarrollar biotecnologías para la explotación de los recursos naturales renovables antes de que dicha crisis nos alcance. Las microalgas, la *Jatropha*, el aceite de palma y los residuos agrícolas y forestales son parte de la solución (Montiel, 2010: 57).

México está iniciando en la producción de biocombustibles, pero aún no cuenta con la tecnología para establecer plantas de producción de

biocombustibles de primera y segunda generación. Se propone el uso de biomasa agrícola y forestal como biocombustible para combustión directa.

De acuerdo con un estudio elaborado por la Secretaría de Energía en el que se analiza el establecimiento de plantas para producir biodiésel a partir de *Jatropha*, el costo de producción **es más alto que el de diésel**; esto se debe principalmente al costo elevado de la materia prima.

Por lo tanto, el uso de astilla de madera y bagazo de caña en la industria como material de combustión directo en las calderas es una opción por considerar; tal es el caso de la industria de tableros de madera, de chapa de madera, fábricas de ladrillos e ingenios azucareros, considerando que las fuentes más importantes de biomasa son los campos forestales y agrícolas.

Conclusiones

El crecimiento de nuevas formas de energía se está impulsando por el desarrollo de tecnologías nuevas, e impulsado por las inversiones a gran escala, con lo que se asume que las condiciones de competencia y políticas adecuadas están actuando para apoyar la inversión y el progreso técnico.

El petróleo sigue disminuyendo su posición como combustible principal, pero en 2035 seguirá siendo la forma de energía dominante y representará 81% del consumo, comparado con el año 2012, que fue de 86%. Respecto a las energías renovables, incluidos los biocombustibles, su producción crece rápidamente.

En términos de sostenibilidad el desafío más importante sigue siendo el nivel de emisiones de carbono, el cual sigue creciendo 1.1% anual, un poco más lento que el consumo de energía, pero más rápido que el recomendado por la comunidad científica.

A corto plazo los biocombustibles no serán la solución a los problemas energéticos, económicos y ambientales, pero por ellos se puede llevar a cabo la transición de una economía basada en los combustibles fósiles a una economía basada en el uso de energías renovables, y preferentemente biocombustibles que no provengan de productos alimenticios que impacten en la seguridad alimentaria.

Bibliografía

- Álvarez M., C. “*Biocombustibles: desarrollo histórico-tecnológico, mercados actuales y comercio internacional*”. Economía informa. Núm. 359 Jul-Ago, (2009). PP. 63-89.
- Barriga, C. C. 2001. Biocombustibles: Nueva alternativa para el mundo. VI Congreso de Economistas Agrarios de Chile.
- Furtado, A. “*Biocombustibles y comercio internacional: una perspectiva latinoamericana*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. 2009. PP. 31.
- <http://www.bioenergeticos.gob.mx/index.php/precios-de-los-biocombustibles.html>.
- Montiel M., J. “*Potencial y riesgo ambiental de los bioenergéticos en México*”. Ra Ximhai. 6(1) (2010). PP. 57-62.
- OCDE-FAO. OCDE-FAO “*Perspectivas agrícolas 2013-2022*”. Texcoco, Estado de México, Universidad Autónoma Chapingo. 2013. PP. 335.
- PérezBolde M., O. “*Factibilidad financiera en la producción de bioenergía, un estudio de caso en el estado de Tabasco*”. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México. (2009). PP. 149.
- Vázquez, A.M. “*Economic Analysis of Biodiesel Production from waste vegetable oil in Mexicali, Baja California*”. (2011). PP. 86-93.
- British Petroleum. BP Energy Outlook 2035”. 2014.” PP. 96.
- British Petroleum. 2013. Statistical Review of World Energy 2013.

PARTE III

Retos y perspectivas de la economía mexicana

Presente y futuro de México en la estrategia de dominación de Estados Unidos para la primera mitad del siglo XXI

Arturo Perales Salvador

Nidia Alfonso Cuevas

Introducción

Resulta imprescindible estudiar los vínculos y protagonismos que, además de profundizar la relación bilateral México–Estados Unidos, pueden resultar estratégicos para el presente y el futuro de la región latinoamericana en general, pero en particular para la nación mexicana. Esta preeminencia se vislumbra por la naturaleza de los interlocutores que asumen cada uno de los mecanismos que se enuncian con el resto de los instrumentos de integración económica de la región y con otros actores extrarregionales.

En el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018, publicado en 2014 por la Presidencia de la República de México, se declara que:

La posición geopolítica de México en el hemisferio occidental lo convierte en un país de pertenencias múltiples. La magnitud del vínculo comercial sostenido con Estados Unidos y Canadá durante las últimas dos décadas lo inserta en una dinámica de intenso intercambio económico, tecnológico y social dentro de América del Norte, señalando la importancia que tiene para México la integración con estas dos naciones. Al mismo tiempo, México comparte una serie de experiencias históricas, políticas y culturales que definen su pertenencia a América Latina, por lo que tiene un claro interés en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en la región,⁵ especialmente en Centroamérica y el

5 Puede observarse una notable similitud con el discurso de Estados Unidos hacia

Gran Caribe. La condición bioceánica del país le ofrece el potencial para mirar al Pacífico, en donde el fortalecimiento de nuestra presencia en Asia-Pacífico es un paso natural en la ampliación de lazos económicos y comerciales. Esa misma condición le permite mirar al Atlántico, en donde el diálogo político y la cooperación económica con la Unión Europea resultan fundamentales. Finalmente, es necesario apuntar que México se encuentra interesado en las tendencias que definen la realidad política, económica y social de África y Medio Oriente (México S.D, 2014:2).

En este capítulo se abordan de manera consecutiva la participación de México y Estados Unidos en el Proyecto Mesoamérica, la Alianza del Pacífico, la Iniciativa Mérida, el Tratado Transpacífico (TPP) y la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversiones (TTIP, por sus siglas en inglés).

Proyecto Mesoamérica (PM)

Bajo la presidencia de Vicente Fox Quezada, México presenta en marzo de 2001 la propuesta del Plan Puebla-Panamá (PPP). Su aprobación se produce en la VI Cumbre Ordinaria del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, el 25 de marzo de 2004.

Tal y como su nombre indica, abarcaba desde la región geográfica de Puebla hasta el istmo panameño. Puebla se distingue porque posee una infraestructura productiva para la explotación de recursos energéticos sin que ello signifique una favorable distribución de ingresos a su población ni fuertes vínculos con el resto del país. La explotación irresponsable de los recursos naturales ha generado costos ambientales y no se vislumbran estrategias ni políticas consecuentes para su reversión. Al decir de la doctora Sarah Rodríguez, comienza en Puebla por la existencia en este territorio de una “vasta y diversa riqueza arqueológica y natural en recursos bióticos, hídricos y petroleros; así como por el valor económico de los conocimientos indígenas; pero que carece de la infraestructura (vial,

la región latinoamericana.

eléctrica y de telecomunicaciones) conveniente a las transnacionales para su explotación” (Rodríguez, 2008)

La iniciativa del PPP es lanzada públicamente por el gobierno de México, que declara que tiene como objeto el *de* “contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Mesoamérica, complementar la integración centroamericana y extenderla a toda Mesoamérica” (México S.D, 2006). Sin embargo, las acciones desplegadas responden más a crear infraestructura para facilitar el libre movimiento del capital, que a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, lo cual tributa a los intereses estadounidenses en la región.

El PPP se propuso promover ocho iniciativas, que a su vez generarían megaproyectos de desarrollo. Las iniciativas propuestas se encaminaron a temas diversos tales como: desarrollo sustentable, desarrollo humano, prevención y mitigación de desastres naturales, promoción del turismo, facilitación del intercambio comercial, integración vial, interconexión energética e integración de los servicios de telecomunicaciones.

Cada una de las iniciativas pudiera generar estudios independientes por sus implicaciones en las naciones en cada cuestión que abarca, sin embargo el análisis se centrará en tres aspectos estratégicos: intercambio comercial, integración vial e interconexión energética.

El intercambio comercial declara como objetivo contribuir a incrementar el intercambio comercial en la región mesoamericana mediante un conjunto de acciones que permitan ampliar el comercio, reducir el costo y el tiempo de las transacciones transfronterizas en la región mesoamericana, de tal manera que aumente la competitividad regional y la participación de las empresas pequeñas y medianas (PYMES) en el comercio de la región. A ello contribuye también la integración en telecomunicaciones por la importancia relativa que ha adquirido el comercio electrónico. En este sentido resulta significativa la inauguración de la Autopista Mesoamericana de la Integración que enlaza a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá,⁶ acto que muestra la continuidad del Proyecto Mesoamérica como estrategia a largo plazo.

6 Ver http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=26402&item_id=127979. Consultado febrero 2015.

La integración vial está encaminada a reducir el costo de transportes, promoviendo el desarrollo de la integración vial en Mesoamérica a través de la construcción, rehabilitación y mejoramiento de tres corredores: Corredor Pacífico (conecta Puebla con Panamá), Corredor Vial del Atlántico (integra México, Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador) y los corredores interiores de México.

El Corredor Pacífico (CP) forma parte de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y encierra tres componentes que se dirigen a: la construcción, el mantenimiento y la seguridad vial y personal, la modernización de los pasos fronterizos y la implementación del Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM). A este corredor se le denomina, además, Corredor Mesoamericano de la Integración (México S.D, 2012:19) y su materialización complementaria, la reorientación geográfica que en materia comercial está protagonizando Norteamérica.

Este proyecto se concibe, además, como corredor logístico para lograr un flujo sistemático de mercancías entre Norte y Sur, pero a la vez entre el Atlántico y el Pacífico. En correspondencia debe completarse con planes nacionales de infraestructura portuaria y de comunicaciones terrestres y férreas que funcionen como “canales de Panamá”. México, Guatemala, Honduras y El Salvador están promoviendo planes de infraestructura que se corresponden con estos propósitos. Con ello se trasladan costos y responsabilidades del capital financiero transnacional a las naciones latinoamericanas que han involucrado, o sea, se les “vende” la idea de inversiones para el desarrollo nacional cuando en definitiva estos proyectos responden a las necesidades de eficiencia del capital.

Las obras de ampliación del Canal de Panamá y el proyecto del canal interoceánico en Nicaragua se corresponden con esta visión de megacircuitos de circulación que abaraten costos acercando fuentes de materias primas, centros de producción y mercados finales. En este escenario de creación de una red de servicios logísticos regionales, la zona especial de desarrollo del Mariel podría cobrar una importancia estratégica por su ubicación geográfica.

En cuanto a la interconexión energética, declara como objeto público atraer la participación del sector privado para el desarrollo del mercado eléctrico regional. Se apoya en el desarrollo del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) y en la conexión de este sistema con Belice y México. Prevé la creación y puesta en marcha del mercado eléctrico regional a través de la construcción de líneas de retransmisión eléctrica que unan a Panamá con Guatemala, Guatemala con México y a Belice con Guatemala.

El SIEPAC ha encargado su construcción a través de una empresa denominada Empresa Propietaria de la Red (EPR), que es, a su vez, una asociación público-privada.⁷ El componente público lo aportan las empresas públicas regionales y destacan como extrarregionales Colombia, España y la Comisión Federal Eléctrica (CFE) de México.

De igual modo la interconexión energética, en su sentido más amplio, abarca otras energías denominadas renovables (aire y sol), que cobran relevancia a la vez cuando Estados Unidos avanza hacia un cambio gradual de su matriz energética, y en este contexto se ubica el gas shale.

Se calcula que los tres miembros del TLCAN poseen considerables reservas de gas shale: Estados Unidos cuenta 862 trillones de metros cúbicos de gas shale, seguido por México con más de 682 y Canadá con 388⁸ (Cuevas, 2013). Coincidentemente las reservas mexicanas están ubicadas geográficamente en áreas colindantes con Texas, lo que posibilitaría la conexión directa con los corredores energéticos mesoamericanos. En 2015 estaba anunciada la conclusión de un gasoducto que uniría a Guatemala con México.⁹

7 Está integrado por las empresas eléctricas del sector público y socios extrarregionales (cada uno aporta el 11.1% del capital). Los socios regionales son Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) de El Salvador, Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENNE) de Honduras, Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua, Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) de Costa Rica y Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) de Panamá. Los extrarregionales son: Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) de Colombia, Empresa Energética Española (ENDESA) de España y Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México.

8 Estas cifras pueden variar pues por lo reciente de la explotación de este sistema. Las reservas se actualizan sistemáticamente.

9 México y Guatemala planean construir el gasoducto entre ambos países.

En correspondencia con este plan energético se inscribe la Reforma Energética aprobada por el gobierno mexicano en diciembre de 2013. La segunda sección del documento, titulada “Petróleo y demás hidrocarburos”, recoge los retos de explotación de los mismos, el marco jurídico, la propuesta de reforma y los beneficios esperados. La tercera se dedica a la energía eléctrica y se subdivide en los mismos aspectos que la anterior. Con ello se concede al mejor postor la soberanía sobre los recursos energéticos. México deja, al igual que el resto de las naciones centroamericanas, a sus empresas nacionales sin posibilidades de enfrentar el poder de las empresas transnacionales que se asienten en la zona (Cuevas, 2013) y entre ellas que destacan, por supuesto, las estadounidenses tales como Exxon, Black&Decker, Chevron y Oil Well, entre otras.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México ha sido incluida en la Reforma y es, a su vez, uno de los socios extrarregionales de la EPR del SIEPAC. De ello puede inferirse que la aprobación de la reforma energética mexicana se corresponde con la filosofía comenzada por el PPP devenido en Proyecto Mesoamérica y que continua, como se explicará más adelante, con la reorientación hacia el Pacífico.

Todos estos planes tributan a la red logística que precisa la eficiencia del capital. De lo que se trata en definitiva es de que con los “aportes nacionales” se garantice la disminución de los costos de inversión para el capital transnacional, que será en definitiva el que utilizará mayoritariamente estas vías de comunicación y transporte. Para Estados Unidos en especial, constituye una vía expedita para el acceso y control de los recursos, el movimiento de efectivos militares cuando sea necesario y el flujo comercial en ambas direcciones. De igual modo la interconexión energética entronca con la intención de crear una América del Norte próspera, competitiva y suficiente energéticamente. El capitalismo monopolista de Estado tradicional se actualiza como supranacional a favor de una subregión: América del Norte. Se ha despojado de su “rostro humano”, cambiándolo por la filosofía neoliberal en la que la rentabilidad del capital es lo primero y, por ende, los Estados nacionales deben eliminar todas las posibles

http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=26402&item_id=118713. Consultado 3/2/14.

barreras que impidan la obtención de los mayores réditos posibles.

Sin embargo, a pesar de la importancia estratégica que para Estados Unidos revisten todos los componentes del PPP, este fue declinando y en la X Cumbre celebrada en 2008 se acuerda eliminar 95% de los proyectos iniciales (Rodríguez, 2008). Significativamente se mantienen como proyectos de interés aquellos vinculados al sector energético en los que estaban involucradas importantes compañías internacionales, destacándose las estadounidenses PP&L, Ormant Costal de El Paso, Constellation, AES Corp. y Duke Energy; entre las españolas, Unión Fenosa, Endesa e Iberdrola; y la canadiense Hydro Quebec. En la siguiente cumbre del Mecanismo de Tuxtla (29 de julio de 2009) se firma el Proyecto Mesoamérica en Guanacaste, Costa Rica.¹⁰

A partir del establecimiento del Proyecto Mesoamérica se mantuvo el sistema de cumbres de jefes de Estado del Mecanismo de Tuxtla,¹¹ al que se suman reuniones temáticas en correspondencia con los ejes de infraestructura ya mencionados. Resulta significativo que en materia energética aparece en la VI Cumbre de las Américas, celebrada en 2012, la iniciativa “Conectando a las Américas 2022”, promovida por Colombia. El objetivo de la propuesta se centra en promover y optimizar la conexión energética regional sobre la base de priorizar el uso de energías renovables. Si los recursos naturales nacionales han quedado sin protección soberana y se crea el sistema de infraestructura logística que se proyecta, no será aventurado predecir la creación de un mercado de 609 millones¹² de potenciales consumidores de servicios energéticos, suministrados por transnacionales norteamericanas. Esta visión a futuro se refuerza al

10 Se firmó por los presidentes Felipe Calderón Hinojosa (México); Óscar Arias Sánchez (Costa Rica); Álvaro Uribe Vélez (Colombia); Mauricio Funes Cartagena (El Salvador); Álvaro Colom Caballero (Guatemala); Manuel Zelaya Rosales (Honduras); Daniel Ortega Saavedra (Nicaragua) y Ricardo Martinelli Berrocal (Panamá). Por Belice y República Dominicana firmaron Gaspar Vega (vice primer ministro) y Rafael Alburquerque (vicepresidente), respectivamente.

11 La XII se celebró en 2010, la XIII en 2011 y la XIV en abril de 2014.

12 Según estimaciones de la CEPAL en enero de 2014, la población de ALC alcanzó en 2013 la cifra de 609 millones de habitantes. Independientemente del acceso y los usos de la energía eléctrica de cada grupo etario, deben considerarse como consumidores potenciales.

conocerse, por ejemplo, que la reunión ministerial sobre la Integración Eléctrica Mesoamericana, desarrollada en junio de 2013, fue convocada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), auspiciada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (sin ser este país miembro del PM) y se llevó a cabo en Washington, D.C. Estas “coincidencias” explican las verdaderas intenciones que no aparecen en los documentos públicos de este proyecto mesoamericano.

Iniciativa Mérida (IM)

La Iniciativa Mérida (*Mérida Initiative* for México and Central America) se propone por el presidente estadounidense George W. Bush en octubre de 2007. Esta iniciativa es continuadora del Plan Colombia de 2000, presentado por el expresidente de Colombia Andrés Pastrana, pero se le cambia el nombre por la imagen desastrosa que su antecesor había acumulado. Se erige como “asociación colaborativa” entre Estados Unidos y México para combatir el tráfico de drogas, el lavado de dinero y los crímenes internacionales. En este sentido se propone propiciar el control fronterizo a partir de la capacitación, el equipamiento y el apoyo de inteligencia a fuerzas policiales y militares.

En ocasiones se obvia su nombre en inglés y se le trata como un acuerdo bilateral de cooperación en materia de seguridad. La creación en suelo mexicano de la Oficina Bilateral de Seguimiento (OBS) reafirmaba esta visión. El comunicado emitido en agosto de 2010 señalaba:

La OBS es el primer ejercicio de esta naturaleza que realizan ambos gobiernos y contribuirá al intercambio cotidiano entre representantes técnicos de las entidades públicas de los dos países, con el fin de dar cabal cumplimiento a los programas de transferencia de equipos y capacitación de la Iniciativa Mérida (México S.D, 2012:19).

A pesar de su nombre, traspasa la bilateralidad y se extiende hacia los miembros del Tratado de Libre Comercio Centroamérica-República Dominicana (incluyendo Haití) por la extensión que abarca el tráfico de

ilícitos en la región. En correspondencia plantea “producir un hemisferio más seguro y protegido, donde las organizaciones criminales ya no amenazarán a los gobiernos ni a la seguridad regional” (Arámbula Reyes, 2008).

La visión de seguridad que se impone desde Estados Unidos es garantizar su propia seguridad, operando desde y en suelo mexicano (Delgado-Ramos, 2011). Dicho de otro modo, se asigna a la nación mexicana convertirse en “responsable” de la seguridad estadounidense en suelo mexicano, aunque esto resulte paradójico. Es por ello que la secuencia de instrumentos como la IM, la OBS, la Iniciativa de Seguridad para América Central (CARSI) y la Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe (CBSI)¹³ deben ser considerados como la extensión del sistema de seguridad estadounidense en América Latina y el Caribe.

Una de las precisiones más importantes que recoge la IM es que no “incluye, en forma alguna la participación de empresas de seguridad privada y/o asesores privados estadounidenses” (Arámbula Reyes, 2008, pág. 78), cuestión esta que ha sido desconocida en más de una oportunidad por militares y agentes de seguridad estadounidenses con acciones que han ido desde el traspaso no avisado sobre la frontera hasta el asesinato de ciudadanos mexicanos como víctimas “colaterales”.

Para su implementación ha adoptado mecanismos diversos en función de cumplir con los cuatro pilares que defiende: Pilar I-Debilitamiento de grupos delictivos organizados; Pilar II-La institucionalización del Estado de derecho; Pilar III-La Construcción de Una Frontera del Siglo XXI; y el Pilar IV-Creación de Comunidades Fuertes y Resistentes. En 2011 el gobierno de Obama aprueba un nuevo plan¹⁴ con financiamiento ascendiente a 310,000 millones de dólares.

El narcotráfico constituye sin duda alguna el elemento más conflictivo en la relación bilateral Estados Unidos–México, a la vez que tiene importantes alcances internacionales. Este problema abarca una extensa red de poder que incluye tráfico de armas, de personas y otros ilícitos, pero a la vez

13 Creadas en 2009.

14 Denominado “Beyond Mérida”(Más allá de Mérida) por incluir planes para ampliar los objetivos originales de la Iniciativa Mérida.

involucra disímiles sectores civiles, policiales, militares y paramilitares. Es considerado como un asunto interméstico¹⁵ pues subyacen cinco de los seis atributos prototípicos de los asuntos intermésticos: la dualidad espacial, el parroquialismo, el pragmatismo electoral, la fragmentación burocrática-administrativa y el conflicto interagencial por su manejo (guerras burocráticas) (Tripp Villanueva, 2000).

Asociado al anterior, otro de los componentes más álgidos de este plan es el tráfico de armas. Por una parte, para México resulta esencial detener la entrada de armas ilegales por sus efectos en el crimen organizado. Por la otra, Estados Unidos es el principal suministrador y es, a la vez, “promotor y aliado” en la lucha contra ese propio tráfico ilegal. A ello se suman las operaciones llamadas “Rápido y furioso”, mediante las cuales efectivos estadounidenses han violado el territorio mexicano sin previo aviso a esas fuerzas con las que supuestamente “colaboran”. Cabría preguntarse: ¿hay violación de soberanía mexicana si existe consentimiento de sus autoridades en colaborar, aunque no se avise de antemano una acción específica? Estas y otras interrogantes pueden plantearse a la luz de este tema, pero bajo cualquier análisis predomina una aceptación de México de las condiciones que impone Estados Unidos, independientemente de las “protestas” oficiales del gobierno.

En estas relaciones bilaterales no es posible obviar la tradicional vocación intervencionista y punitiva de la política exterior norteamericana. Esta tradición exacerbada por los sucesos del 11/9 puede justificar acciones extremas siempre y cuando sienta “amenazada” en cualquier dimensión o escenario su seguridad. Las posibles reacciones a esas amenazas siempre afectarán la gobernabilidad mexicana en pos de garantizar la “tranquilidad” estadounidense.

Otros programas se desarrollan también bajo esta cooperación. Plataforma México, por ejemplo, es una base de datos de identificación de voz y huellas que se despliega en pos de ganar efectividad en la captura de delincuentes de cualquier perfil. De igual modo, la ampliación de la red

15 Vocablo acuñado por Bayles Manning para definir una tercera área de acción política donde convergen asuntos que son, al mismo tiempo, materia de política exterior y objeto de política internacional.

de prisiones federales y el correspondiente entrenamiento del personal penitenciario certificado por especialistas estadounidenses se incorporan en la ayuda. De hecho este es uno de los indicadores que más se resalta en la página web de la iniciativa.¹⁶

Además de la OBS, se estableció en 2009 un mecanismo de diálogo con la sociedad civil, por iniciativa de las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores. En las más de diez sesiones que se han producido, han participado las secretarías de Marina, de la Defensa Nacional y de Seguridad Pública, además de la Embajada de México.

En sentido general, debe analizarse la colaboración y avituallamiento tecnológico de las fuerzas policiales y militares regionales en pos de enfrentar al narcotráfico, como una extensión de la seguridad interna de Estados Unidos. Al involucrar a otros países mediante acuerdos de diverso alcance, logran que los presupuestos nacionales (como compras gubernamentales) financien también a las ETN (activo financiero) que suministran estos materiales. A la par, amplían los efectivos militares a su disposición y acceden a las bases de datos de esas naciones bajo el pretexto de compartir información de seguridad. El gran problema es que la información no se comparte en ambas direcciones y que al final resultan más prioritarios y confidenciales los asuntos estadounidenses que los del resto de los países firmantes, y México no constituye la excepción.

Resulta importante añadir además que, en el caso del Pilar II-La institucionalización del Estado de derecho, es la esfera en la que más debe trabajarse en pos de un cambio estructural. De lo que se trata no es solo de cambiar la visión de administrar e impartir justicia, sino de eliminar la corrupción promoviendo prácticas que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos (Barreda Vidal, 2014), cambios estos que trascienden posibles reformas constitucionales en materia de defensa y seguridad nacionales.

Aunque ha disminuido su presencia mediática, la Iniciativa Mérida mantiene su vigencia y actualidad a través de informes periódicos que

16 Es posible encontrar cifras actualizadas permanentemente sobre la cantidad de efectivos que se han entrenado en diversas especialidades. Para más información, consúltase www.iniciativamerida.gob.mx.

emite la Secretaría de Gobernación bajo el nombre de *Avances*. En estos documentos destaca que la mayor proporción de acciones que se reportan actualmente corresponden al mencionado Pilar II.

Alianza del Pacífico (AP)

En junio de 2012 México, Colombia, Perú y Chile acordaban crear la Alianza del Pacífico (AP). Para incorporarse como miembro pleno se exige como requisito tener firmados tratados de libre comercio entre sus miembros. Esta condición involucra al gran ausente: Estados Unidos, ya que antes de firmarse el tratado de libre comercio (TLC) entre las partes que hoy la integran, los signaron previamente con la nación nortea. Asuntos medulares como las reglas de origen, las inversiones, la propiedad intelectual, el comercio transfronterizo y la entrada de personas de negocios, entre otros, calcan las reglas de los tratados previos.

La Alianza del Pacífico es definida por sus propios miembros como un mecanismo de articulación política y económica y de cooperación e integración. Sin embargo, esta definición resulta insuficiente e ingenua a la luz del contexto histórico y regional toda vez que, a pesar de que se reconoce a Estados Unidos como el “gran ausente”, sus intereses están debidamente representados por la filosofía que identifica a sus miembros declarados. En esencia debe asumirse como un nuevo instrumento de presión y poder estadounidense ejercido a través de aliados comprometidos y no subordinados.

La alianza está integrada por Colombia, Chile, Perú y México, pero cuenta con 32 observadores,¹⁷ que de hecho constituyen socios potenciales. Para viabilizar su funcionamiento ha creado una estructura de trabajo que contempla: cumbres presidenciales, reuniones ministeriales, reuniones del grupo de alto nivel (GAN) y rondas de negociación de los grupos técnicos.

Hasta diciembre de 2014 y en poco más de dos años de existencia, ha realizado nueve cumbres, sin contar las numerosas reuniones técnicas

17 Hasta junio de 2014 los 32 observadores eran: Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, China, Corea del Sur, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Honduras, India, Italia, Israel, Japón, Marruecos, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Portugal, Reino Unido, República Dominicana, Singapur, Suiza, Trinidad y Tobago, Turquía y Uruguay.

y temáticas que se han desarrollado, además de los encuentros oficiales que se producen en los marcos de otros eventos en los que coinciden los mandatarios de los países miembros. Cabe preguntarse entonces: si su mayor empeño es en el área comercial, ¿para qué se requiere que sus máximos líderes se reúnan con tanta frecuencia?

Incluir la intención política le resta ingenuidad a este bloque comercial que, a pesar de su marcada dependencia del mercado estadounidense, propugna el peso relativo de su comercio intrabloque como razón para integrarse. No es posible olvidar las declaraciones del entonces presidente mexicano Felipe Calderón argumentando que “la Alianza del Pacífico cuenta con más crecimiento económico, más exportaciones, más comercio, que la iniciativa del Mercosur”,¹⁸ con lo cual estaba marcando una intencionalidad de restar peso y competir con los éxitos del bloque que lidera Brasil.

América Latina ha transitado por un largo camino de encuentros y desencuentros en pos de su verdadera independencia e integración. Desde el Grupo de Contadora, el Grupo de Apoyo a Contadora, el Grupo de los Ocho y el Grupo de Río, el proceso desemboca a partir de la segunda mitad de la década de los noventa en los triunfos electorales de las fuerzas de izquierda y progresistas latinoamericanas. A ello se suma la firma en 2004 de lo que hoy ha devenido en Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América–Tratado de Libre Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), que constituyó sin duda alguna un parteaguas sin precedentes en esa aspiración.

La creación en enero de 2010 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) constituye el colofón más relevante en pos de crear una verdadera comunidad de naciones latinoamericanas y caribeñas que convivan armónicamente dejando fuera las presiones y designios de Estados Unidos. El hecho de declararse como foro de concertación política acerca, de una forma más expedita, la posibilidad de establecer relaciones comerciales bajo reglas soberanas. Nace en un contexto favorable para las fuerzas progresistas latinoamericanas

18 Ver video *El Economista* (20 de diciembre de 2012). «Alianza del Pacífico cuenta con más exportaciones que el Mercosur».

pues han llegado al gobierno dirigentes políticos con agendas diferentes a la tradición neoliberal. Presidentes como Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa rompen la rutina de la alternancia partidista en el gobierno en pos de mantener el *status quo*. CELAC emerge como resultado de un proceso de madurez integracionista a partir de los desastrosos saldos que acumuló el neoliberalismo en Latinoamérica y por la experiencia adquirida de lo que encarna la presencia de Estados Unidos en las instituciones regionales de similar naturaleza.

Para Estados Unidos cualquier alternativa de integración latinoamericana en la que no esté presente o que trate asuntos de la competencia de la Organización de Estados Americanos (OEA) fuera de ella, “ponen en peligro” su seguridad. Es por ello que la AP resuelve parte de esta “amenaza” ya que sus cuatro miembros actuales están atados a la nación nortea por acuerdos comerciales que superan este ámbito, detentando formas de supeditación real que no hacen necesaria su membresía oficial. En este contexto cabe preguntarse, además, la necesidad de crear la AP cuando recién comenzaba sus actividades la CELAC. Se impone otra pregunta: ¿anticiparse al fracaso de la joven asociación o delimitar desde ahora, posibles posiciones futuras? Desde una perspectiva geopolítica crea un contrapeso a las iniciativas regionales asentadas en la crítica al modelo de inserción internacional impulsado por el neoliberalismo. Ello se materializa en una alianza basada en una identidad TLC, pero que a la vez trata de superar lo alcanzado en los anteriores TLC. Promueve un TLC-plus y a la vez trata de construir redes de TLC con disciplinas más amplias y rigurosas que sus antecesores (Regueiro, 2014).

En cualquier caso, no es posible obviar la filosofía neoliberal, funcional a través de los tratados de libre comercio, en franca contraposición con la apertura comercial limitada en pos de la complementariedad económica que promueve Mercosur (Mayán Aguilar, 2014). En resumen, ambos proyectos representan visiones encontradas y, como tales, deben reunirse y dialogar aunque ello no signifique el abandono de sus respectivos propósitos.

En noviembre de 2014 se reunían la AP y el Mercosur. En el documento preparado por la CEPAL (CEPAL, La Alianza del Pacífico

y Mercosur. Hacia la convergencia en la diversidad, 2014) a propósito del encuentro, se preveía que la gradual convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR podría constituir un *catalizador decisivo para el proceso de integración atemperado a las necesidades estructurales y la igualdad que requiera la región*. La aproximación entre ambos bloques, al decir de la propia CEPAL, permitiría un acercamiento de conjunto a la región Asia Pacífico, a la par que evitaría una división artificial entre el Atlántico y el Pacífico. Sin embargo, no son suficientes los buenos deseos toda vez que los propósitos difieren no solo por cuestiones de forma o denominación, sino, además, de contenido.

Buscando su rol de interlocutor regional llega la AP en marzo de 2015 al Dialogo de Cartagena. En la ciudad colombiana se produce esta reunión en pos de buscar los puntos de contacto e interés con el bloque Asia-Pacífico, partiendo de la creación gradual de una plataforma comercial sustentada en los TLC y con la cual no es necesaria la presencia de Estados Unidos. De lo que se trata en realidad es de montar la integración política transpacífica, integración que dejaría a merced de las ETN de los países integrantes al resto del mundo que no se “conecte” a través de dichos acuerdos. De algún modo se sustituyen gradualmente los Estados–nación por el poder supranacional de este mega acuerdo. Oficialmente negocian los presidentes y cancilleres de las naciones, pero de lo que se trata es de que los elementos “técnicos” relativos al comercio propiamente dichos, tales como reglas de origen, liberación de aranceles y tarifas, propiedad intelectual y las solución de reclamaciones y controversias, entre otros, sean presentados y discutidos por expertos que negocian en nombre de las ETN.

La AP en esta promoción, como actor regional, ha buscado sus propios espacios de diálogo obviando al resto de los bloques integracionistas tradicionales de la región. El hecho de no renovar influencias en pos de conciliar los intereses nacionales con los regionales significa, de algún modo, negar la utilidad y pertinencia de esos espacios tradicionales cuyos propósitos declarados han versado siempre alrededor de la integración latinoamericana sin la presencia de Estados Unidos.

No es posible obviar en el análisis que CELAC se crea como

foro de concertación política sin la membrecía de Estados Unidos, incorporando por primera vez este propósito en la institucionalidad integracionista latinoamericana. Crear entonces la AP ¿no significa desconocer esa concertación política? ¿Para qué promover “otra”? Solo es necesaria una “nueva” para negar la que cobra fuerza en la actualidad, la latinoamericanista. Al final es de esto de lo que se trata, resucitar el panamericanismo y contraponerlo con el renovado latinoamericanismo. Independientemente de los orígenes históricos del Panamericanismo y de las etapas de mayor o menor auge visible, no es posible obviar los nuevos instrumentos que se despliegan en la actualidad bajo esta misma filosofía. El uso de las asimetrías en pos de mantener la supeditación al capital norteamericano se mantiene con los TLC y otros instrumentos financieros y comerciales. La AP debe verse como componente de ese instrumental de dominación.

La AP promueve el fortalecimiento de los vínculos con la región Asia-Pacífico y convertirse, a la par, en su interlocutor latinoamericano. Al retomar el panamericanismo como paradigma integrador, revitaliza las políticas neoliberales hacia el interior de sus países y en el dialogo con su entorno regional. No es necesaria la presencia directa de Estados Unidos puesto que se ha logrado que la AP alinee a los miembros actuales y futuros a favor de la vieja agenda panamericanista del ALCA. El apoyo mediático que lo acompaña da fe de ello.

La Alianza del Pacífico integra a los gobiernos liberales de América del Sur proporcionándoles visibilidad, pero a la par coloca a México nuevamente en el escenario latinoamericano como posible interlocutor con la subregión. Al final el balance es doblemente positivo: por una parte la nación mexicana representa a Estados Unidos en escenarios “hostiles” pero necesarios para el proyecto de dominación regional, y por la otra, México retorna como líder regional.

Transpacific Free Trade Agreement (TPP)

En 2010 se inician las negociaciones de un acuerdo comercial con la región Asia Pacífico. Dos años más tarde el presidente estadounidense Barack Obama invitaba al entonces presidente mexicano Felipe Calderón

a integrarse al Acuerdo Transpacífico o Trans-Pacific Partnership, TPP por sus siglas en inglés. Este constituye un proyecto de integración comercial entre Estados Unidos, Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam que pretende conectar comercialmente, a través de la creación de una vasta zona de libre comercio, ambas orillas del Pacífico.

El acuerdo busca establecer una asociación estratégica que trascienda el ámbito comercial, incorporando los espacios económico, financiero, científico, tecnológico y de cooperación. Es continuador directo de la filosofía neoliberal y, como tal, refuerza la dependencia de la periferia con los centros de poder económico, pero en especial con Estados Unidos. Ha sido diseñado para anular al Estado, atrofiando sus funciones regulatorias en áreas ultra sensibles como las finanzas, la industria, el medio ambiente y las compras estatales (González Sáez, 2013). Otro valor agregado que posee para el sistema de dominación estadounidense es la exclusión de China, que ha devenido en importante actor extrarregional en las inversiones y el comercio en América Latina.

Las negociaciones se han mantenido en un hermético silencio; sin embargo, como consultantes han fungido importantes ETN como Monsanto, Walmart, Bank of America, JP Morgan, Cargill, Halliburton, Chevron, Pharma, Comcast, Motion Picture Association, Exxon-Mobil y Chevron. Estas reservas a políticos y organizaciones sociales refuerzan la idea de que el acuerdo se encamina a promover una inmensa zona de libre comercio a favor de las ETN más que de los países que negocian «oficialmente». A pesar de lo secreto de las conversaciones, trascendieron en su momento las diferencias entre Estados Unidos y Japón por los temas agrícolas y de la industria automotriz.

A pesar de todos los contratiempos y especulaciones que suscitaron las negociaciones, el 5 de octubre de 2015 se firma el TPP entre los doce miembros de las conversaciones finales: Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. La estructura del acuerdo es similar al TLCAN, aunque reagrupa capítulos e incorpora nuevos por las propias exigencias actuales de valorización del capital financiero transnacional.

Al fundamentar México el valor de insertarse en estas negociaciones reconocía, en primer lugar, la importancia que su principal socio comercial le otorga y que, por la dependencia de la estructura mexicana a ese propio socio, es que el TPP resultaría beneficioso. Otra razón que destaca es la de “evitar la erosión de (nuestras) preferencias en el mercado norteamericano” (Multilaterales, 2006-2012).

En los elementos que el citado documento examinaba para justificar la importancia del acuerdo para Asia, la nación mexicana fundamentaba que, al ser el segundo país más poblado, se convierte en un mercado atractivo para empresas de esa región. Esta “fortaleza” se contradice con los problemas de empleo y migración vistos en el capítulo II y que, en resumen, deprimen el poder adquisitivo, la calidad de vida y por supuesto la posible amplitud del mercado.

El TPP asume la herencia del Capítulo XI del TLCAN sobre inversiones y mediante el cual los estados firmantes pueden ser demandados por cualquier empresa privada que considere afectados sus posibles beneficios debido a acciones estatales. Esta prerrogativa que se estableció con Canadá y Estados Unidos se extiende ahora hacia todos los miembros actuales y potenciales de estas negociaciones. De igual modo, México aprobó en su momento que todo lo acordado con anterioridad por las partes de este bloque comercial no era negociable, por lo que debió asumirlo sin reservas. Al decir de Nadal, México entró en las negociaciones como siempre: de rodillas y entregando todo aun antes de comenzar a negociar (Nadal, 2013).

Asia ha devenido en importante actor regional debido a su papel clave en la producción, el comercio, la inversión y las finanzas mundiales. Para América Latina en general, y para México en particular, es un destino de exportación marginal y además un competidor. A esta exigencia se suma el hecho de que debe incorporarse a este proceso negociador para no ampliar las distancias comerciales con su socio estratégico, Estados Unidos. Resulta significativa además la intención de aislar a China y frenar el auge del yuan chino como moneda de referencia, lo cual permitiría a la vez extender la vida útil del dólar estadounidense. Esta variedad de intereses deberá ser resuelta por la nación mexicana ya que contradice

el relanzamiento de las relaciones promovidas por sendas vistas de los presidentes de ambas naciones durante el 2014.

Los TLC impulsados desde la década de los 90 se convirtieron en la plataforma negociadora de Estados Unidos. En el marco de estas negociaciones, la nación nortea ha diferenciado bilateralmente el acceso a los mercados entre los que tienen o no TLC previos. Más allá de la solución a los aranceles, en cuestiones como las reglas de origen, la propiedad intelectual y otras de carácter técnico, se propugna la homogeneidad de cumplimiento para todos los miembros. Esta dualidad hace que Sebastián Herreros defina una posible arquitectura híbrida: bilateral para el acceso al mercado y plurilateral para las disciplinas (Herreros, 2011).

Asociación Transatlántica de Comercio e Inversiones (TTIP)

El Atlántico pierde peso ante el Pacífico y el mundo se encuentra ante vertiginosos procesos de cambio geoestratégico que redefinirán los equilibrios políticos, ante los cuales Europa y Estados Unidos deberían tener una posición común. Si perdemos el impulso y el tren de la historia, corremos el riesgo de que nuestras respectivas sociedades no se identifiquen como aliados estratégicos y vean nuestra relación como una asociación táctica, solo útil cuando existan intereses comunes (García-Legaz).

La Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (ATCI), en inglés *Transatlantic Trade and Investment Partnership* (TTIP), *Transatlantic Free Trade Area* (TAFTA) o Área de Libre Comercio Transatlántico, constituye lo más reciente en materia de mega acuerdos o acuerdos de amplio alcance. Como indican sus denominaciones, involucra a Estados Unidos con los miembros de la Unión Europea.

Siguiendo la filosofía del libre comercio neoliberal, se negocia en este mega tratado incluir el trato nacional a las inversiones foráneas, la protección contra la expropiación directa e indirecta, además de la protección y seguridad plenas de inversores e inversiones (Unión Europea, 2013). Esta filosofía a pesar de su “fracaso” no ha caducado definitivamente y se erige ahora como protectora ante el avance de Asia.

Contiene tres grandes áreas: el acceso a los mercados, las normas y la armonización regulatoria.

De lo que se trata es de incorporar a la región asiática al libre comercio, pero bajo las reglas “occidentales”. Con ello se saltan todas las posibles barreras estatales o públicas que limiten el libre acceso a recursos y mercados por parte de las ETN, además de la preocupación alrededor de que el avance tecnológico e industrial en Asia “compitan” en el consumo energético (García-Legaz, pág. 88).

La esfera energética ocupa un lugar importante no solo por lo estratégico del control de sus fuentes, sino además por su impacto a mediano y largo plazo en el medio ambiente. Las condiciones que hoy se negocian podrían limitar la capacidad de los estados nacionales para controlar, por ejemplo, la expansión del *fracking*. Se poseen reservas importantes de gas shale en América del Norte y Europa, por lo que la posibilidad de reclamaciones por parte de las ETN que consideren “en peligro” sus beneficios pondría a merced de estas corporaciones a los ciudadanos y a los Estados firmantes. Riesgos como este se ignoran y solo se habla de los “beneficios”, aunque algunos resulten irrisorios, tales como el incremento del crecimiento del PIB en un 0.01% durante diez años.¹⁹ Si bien es cierto que estos peligros existen desde antes de las negociaciones del TTIP, no es menos cierto que alejaría aún más cualquier posibilidad de priorizar algún interés nacional por encima de los intereses del capital financiero transnacional.

Para Estados Unidos puede significar el “cierre del candado” en la articulación del Pacífico y el Atlántico, uniendo las “orillas” en un mercado único con miles de millones de consumidores dominados por las ETN. Para México representaría la absorción en ese mega mercado a merced de los mismos intereses de los que ha tratado de formar parte y al cual solo ha accedido la oligarquía financiera transnacionalizada mexicana.

Al igual que en el TPP, México deberá aceptar las normativas que los negociadores acuerden, aunque por razones diferentes. Sin embargo, resalta otra diferencia importante con el TPP y esta se produce a partir de los vínculos comerciales establecidos previamente. Mientras que la nación mexicana ha convergido su desarrollo capitalista hacia las exigencias del

19 Según evaluaciones de la Comisión Europea.

mercado norteamericano, este mercado difiere en cuanto a normativas del europeo. De hecho, estas diferencias determinan los puntos de no consenso en las actuales negociaciones. Ello implica que, una vez que se hayan puesto de acuerdo las ETN, al resto no le quedara otra opción que acoplarse a las nuevas reglas del juego o quedar fuera.

Estos mega tratados están sorteando la paralización por más de doce años de la Ronda de Doha en la Organización Mundial de Comercio (OMC). De concertarse las negociaciones mencionadas, se asistiría a la creación de la mayor área de libre comercio soñada y que conectaría a América del Norte, Asia Pacífico (sin China) y a la Unión Europea (UE). Conectadas además a estas regiones quedarían todos aquellos países que tienen suscritos TLC con algunos o con los “líderes” de los bloques señalados. Como resultado directo declararía innecesaria a la OMC o, en última instancia, esta institución multilateral deberá “acatar” lo pactado por la “mayoría”.

Otros relacionamientos en América Latina y el Caribe

La presencia de México en Centroamérica y el Caribe se viabiliza, además, por otros instrumentos de integración económica capitalista como lo son el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC). En el caso del SICA, México no es miembro pero sí observador regional, al igual que Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Perú y Uruguay.

En la AEC es miembro pleno desde su creación en julio de 1994. En febrero de 2013 asumió la presidencia de su Consejo de Ministros, y en abril de 2014 fue sede de su VI Reunión de Jefes de Estado. Resulta interesante la delimitación que se observa en los relacionamientos de México con el Caribe. Los vínculos han sido históricos con el Caribe hispánico, aunque destaca el caso de Cuba por encima de otros vecinos más cercanos territorialmente. Hacia el Caribe anglo y francófono, los lazos no resultan ni tan estrechos ni tan históricos, pero se han intensificado en la última década a partir precisamente de la AEC.

Destaca en los últimos años la cooperación con instituciones internacionales hacia la región como una de las vías de relacionamiento

e influencia. En esta línea estratégica se presenta la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), en estrecha relación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, y ostenta un carácter dual actuando como receptor y oferente de cooperación. Para la Agencia sus objetivos fundamentales estriban en: *Fortalecer la presencia internacional de México; promover el valor de México en el mundo; velar por los intereses de México en el extranjero; y ampliar la cooperación internacional.*²⁰

El año 2012 resulta significativo en el ascenso de la presencia mexicana en la arena internacional, en general, y en la latinoamericana, en particular. Hechos ya analizados como la participación en la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la incorporación al Tratado Transpacífico (TPP) a partir de una invitación del presidente Barack Obama y la creación de la Alianza del Pacífico en compañía de Colombia, Chile y Perú se suceden en el periodo señalado.

En consonancia, al asumir el cargo en diciembre de 2012 el presidente Enrique Peña Nieto continúa este propósito. En la reunión anual de embajadores y cónsules mexicanos de esa misma fecha, se estableció como tema prioritario la recuperación del protagonismo de la nación en los escenarios internacionales. En consecuencia las agendas desplegadas desde 2013 hasta el presente han sido intensas.

Destacan en esta intensidad las acciones desarrolladas en América Latina y el Caribe, aunque se muestran otras de más amplio alcance:

Celebración en su territorio de la Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Actualización del TLC con Centroamérica a partir del estudio y posterior solución de las barreras no arancelarias, sobre todo las referidas a requisitos sanitarios y las normas y estándares técnicos previstos para las mercancías importadas y exportadas.

Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación México-Haití con el objetivo de intercambiar y analizar los proyectos de agricultura, medio ambiente, parques industriales y educación que han sido coordinados con antelación.

20 Para ampliar información consultar: amexcid.gob.mx.

Se ha valorado la posibilidad de que México participe en la misión de paz de la ONU en Haití. A la par, se emitió una carta en la que el gobierno de Haití solicita ser aceptado como observador de la Alianza del Pacífico.

Visitas de trabajo del titular de la Secretaría de Economía de México, Ildefonso Guajardo Villarreal, a Uruguay y Argentina en pos de impulsar las relaciones económicas con esos países.

Cooperación a través de acciones de capacitación dirigidas a profesionales y productores caribeños para impulsar una nueva agricultura en el Caribe mediante la formación especializada de recursos humanos, con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Países como Paraguay impulsan la firma de TLC con México en aras de incorporarse a la Alianza del Pacífico.

Carta al Secretario general de Naciones Unidas de la intención de reanudar la participación de su país en operaciones de mantenimiento de la paz.

Uso compartido de la Embajada de Colombia en la República de Azerbaiyán, en correspondencia con las acciones que promueve la Alianza del Pacífico.

Aunque las acciones que se enumeran no constituyen de por sí elementos contundentes para ejercer liderazgo regional, se aprecia la necesidad de rescatar espacios que otrora ocupó con influencia la nación mexicana. En materia económica también se evidencian disputas por esos liderazgos. Ellos van desde la industria automotriz y sus cuotas de mercado, hasta el sector satelital. Se mencionan algunas acciones dirigidas hacia todas las áreas geográficas:

Según datos del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones ProEcuador, México es el principal inversor extranjero en Ecuador con un desembolso de 5,400 millones de dólares en los últimos diez años.

En el marco del Congreso Latinoamericano Satelital de Comunicaciones y Radiodifusión (Latsat), que se desarrolló en la ciudad de México en 2016, hubo consenso acerca del posible liderazgo que en materia de telecomunicaciones y en el sector satelital puede alcanzar la nación mexicana.

Papel que despliega en el proceso de integración regional como miembro de la Alianza del Pacífico con un marcado enfoque en la economía, la seguridad y la inversión.

Fortalecimiento y diversificación de las relaciones con Asia. Intercambio de visitas gubernamentales del primer nivel entre China y México con proyectos conjuntos en los campos de biotecnología, geotermia, tecnología geoespacial, desarrollo tecnológico e innovación, salud y medicina tradicional, recursos hídricos, investigación agrícola y forestal, formación de recursos humanos de alto nivel, entre otras.

En la propia región, Corea del Sur impulsa la firma de un TLC con el firme argumento de que, a pesar de ser su sexto socio comercial, detrás de EU, Canadá, China, Japón y Alemania, es el único que no cuenta con un TLC.

Alemania es el principal socio de México en la Unión Europea. Uno de los obstáculos que enfrentan los inversionistas alemanes en México es que no hay suficientes técnicos. Se está dando especial énfasis a la formación dual según el modelo alemán.

México aceptó la copresidencia de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED) , en representación de los cooperantes duales, en la Primera Reunión de Alto Nivel, que tuvo lugar en la ciudad de México en abril de 2014.²¹

A la relación anterior debe añadirse además que en marzo de 2013, cuando se disputaba la dirección de la Organización Mundial del Comercio (OMC), curiosamente no solo se ensalzaba la posible presidencia de América Latina, sino que por demás eran el mexicano Herminio Blanco y el brasileño Roberto Carvalho de Azevêdo los que pasaban a la fase final para la elección del director general. Finalmente recayó en este último, pero fue significativo el binomio de la recta conclusiva (Cuevas, 2014).

Los MIKTA

En correspondencia con el ya mencionado Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018 y en el que se citaba: “La posición geopolítica de México en el hemisferio occidental lo convierte en un país de pertenencias

21 Condición que mantiene en marzo de 2015.

múltiples” (México, 2014). México se incorpora en 2013 al grupo MIKTA en conjunto con Indonesia, Corea, Turquía y Australia. Este grupo es una actualización de una anterior denominación acuñada por Goldman Sachs en enero de 2011 como MIST (México, Indonesia, Corea del Sur y Turquía) a la que se incorpora Australia.

Al igual que otros bloques, su relacionamiento se visibiliza a través de cumbres y la publicación de declaraciones conjuntas. De hecho han emitido varias relacionadas con la epidemia del ébola, el desastre aéreo en Ucrania o la reunión internacional sobre financiamiento al desarrollo celebrada en Addis Abeba en julio de 2015. La presidencia del grupo es rotativa y la han ostentado, hasta 2015, Corea y México.

Esta alianza puede reportar importantes beneficios pues significa asociarse con países que individualmente poseen competitividades estratégicas. Indonesia despliega niveles de dinamismo económico importantes dentro de la región asiática además de su posicionamiento con China, Corea destaca como innovador global, Turquía como líder en energías renovables y Australia en publicaciones científicas. La colaboración e intercambio en estas áreas le reportaría a México la posibilidad de alcanzar niveles similares, pero en escenarios diferentes en los que Estados Unidos no compite de manera directa.

En este bloque, a pesar de que las relaciones bilaterales con México datan del siglo pasado,²² es en la década de los 2000 cuando se dispara el volumen del intercambio comercial bilateral. Ello se corresponde con el interés geoestratégico de Estados Unidos de dominar el Pacífico y contrarrestar la presencia china en América Latina, arrastrando consigo a México por los fuertes y profundos compromisos de ambas economías nacionales.

Sin embargo la balanza de intereses no se inclina en una sola dirección. Indonesia y Corea del Sur necesitan mejor posicionamiento y visibilidad dentro de Asia para lograr mercados estables (marcados por la presencia de China y la India) para sus exportaciones. Australia, a pesar de ser la mayor economía de Oceanía, no destaca en otros escenarios, y para

22 Con Indonesia en 1853, con Corea en 1862, con Turquía en 1928 y con Australia en 1966.

Turquía abre la posibilidad de probar alianzas estables toda vez que no ha sido aceptada en la Unión Europea como miembro pleno.

No obstante, el posible éxito del grupo, incluido México, dependerá de la voluntad política y de las posibilidades reales de maniobra en cuanto a los compromisos previos que ostenta cada nación, posibilidades determinadas por los marcos jurídicos de los tratados que anteriormente han firmado y las posibles incongruencias que puedan tener entre sí.

En el caso de la nación mexicana esto representa una limitación seria, toda vez que tanto el TLCAN como la ASPAN se han posicionado como determinantes en la economía mexicana, trascendiendo a la esfera de la seguridad del país. En el plano económico comercial se evidencia la interdependencia²³ entre ambas naciones, analizada ya con anterioridad.

Para México resulta estratégica la pertenencia al bloque pues no compite con su aliado principal: Estados Unidos, pero a la vez, puede apoyar sus intereses frente al resto. De igual modo, Estados Unidos puede utilizar a México como intermediario, no solo con el resto de los miembros del bloque, sino además con los aliados de esos integrantes en otros escenarios y agrupaciones de corte similar.

Para poder actuar con relativa independencia y soberanía en el ámbito internacional, México precisa de espacios políticos y económicos que internacionalmente no compitan ni contradigan los intereses de Estados Unidos. La dispersión de los miembros del MIKTA le permitiría a México esta posibilidad, sin embargo, como se ha visto, ello por sí solo no garantiza el éxito. La nación mexicana deberá incorporar esta membresía como componente prioritario en su estrategia de inserción internacional, buscando aprovechar las posibles brechas que sus compromisos anteriores, como el TLCAN, la Alianza del Pacífico y más recientemente el TPP, le permitan.

23 La interdependencia está marcada por la relevancia (peso específico) de los mercados mexicano y estadounidense en su interrelación. México además considera como empresas mexicanas a las empresas transnacionales radicadas en su territorio nacional a partir de la generación de empleos e ingresos.

Del presente al futuro

Con base en la trayectoria del libre comercio que ha seguido México, se observa un alejamiento gradual pero sostenido, de su escenario natural: América Latina. En un primer momento, marcado temporalmente por las décadas de los noventa y los 2000, el giro se produjo hacia el norte con la creación de la Zona de Libre Comercio de América del Norte. A este rumbo se añade, a partir de 2010, otro redireccionamiento (ahora como componente de América del Norte) y es hacia el oeste como socio de Estados Unidos, lo cual añade un segundo alejamiento de la región latinoamericana. (Hay que considerar que este no es un proceso que se inicie en el periodo señalado, ya desde mucho antes México estaba vinculado comercialmente a Estados Unidos por su comercio exterior, así como en general por sus relaciones económicas, no así de las diplomáticas, las cuales habían tenido una relativa independencia. Efectivamente es en el período señalado cuando esta relativa independencia diplomática se fue perdiendo.)

No es posible observar estos virajes sin suspicacia, ni tampoco responsabilizar a un sexenio presidencial en específico. La firma del TLCAN marca el inicio del proceso de blindaje neoliberal acompañado de una alianza entre la oligarquía financiera nacional y la transnacional, de manera tal que la primera se integra a la segunda a partir de una comunidad de intereses. Al asumirse los programas de ajuste estructural, se transforman la matriz productiva y el patrón de inserción internacional de México. Se pasa de un modelo primario exportador a otro industrializador secundario-exportador y con ello se modificó la estructura socioclasista.

Esta transformación resulta más evidente en la burguesía, que debió subordinarse inicialmente al capital extranjero para tener cuotas de poder nacional, pero que de manera gradual se adapta a las nuevas coyunturas y amplía sus esferas de influencia y poder. Se aceptaron las ventajas que le otorgó el Modelo ISI con su proteccionismo e incluso el fracaso²⁴ de esta

24 Al hablar de fracaso se refiere a los propósitos del Modelo ISI como promotor de un desarrollo nacional en pos de construir una soberanía económica. Para la burguesía que se alió con el neoliberalismo y con las élites gobernantes mexicanas representó un éxito total por la forma en que lograron apoderarse de la propiedad pública a precios irrisorios.

estrategia; con la liquidación a precios irrisorios de las empresas públicas, le permiten que se convierta, en no pocas ocasiones, en propietaria de importantes sectores económicos. Estos nuevos propietarios van conformando una élite de poder económico que precisa asegurar su poder político y, aunque no constituye objeto de esta investigación, es preciso reconocer la eficiencia que va ganando el sistema de partidos políticos al amoldarse a esta necesidad.

La entrada del neoliberalismo es la que transforma cualitativamente a la burguesía en general, a la oligarquía transnacionalizada en particular, y al sistema de partidos políticos, convirtiéndolos en portadores de esta filosofía y, como tales, en sus perpetuadores. El viejo capitalismo monopolista de Estado, estudiado y descrito por Lenin, se transmuta. Se añade a la fusión del poder económico de los monopolios transnacionalizados con el poder político del sistema de partidos que se alternan en el gobierno, la filosofía de dominación político-cultural neoliberal. Se ha creado de este modo una nueva y poderosa “santísima” trinidad.

Con ella ha desaparecido la subordinación, que es sustituida por una comunidad de intereses entre la oligarquía financiera transnacionalizada estadounidense y su homóloga mexicana. No es necesario que Estados Unidos le “oriente” a México qué hacer; la élite gobernante mexicana asume sus propias decisiones sin entrar en grandes contradicciones porque ambos están de acuerdo y, en correspondencia, piensan y actúan como semejantes.

Para el nacionalismo mexicano todo lo que se haga en suelo mexicano es mexicano, aunque sea producido por Black&Decker, General Motors o Mazda. De ello se infiere que una vez asumida la filosofía de dominación político-cultural neoliberal, esa será su plataforma de relacionamiento y negociación, aunque sea a la mexicana. Por ello cabe preguntarse si México realmente puede ser portavoz o líder adecuado de los intereses emancipatorios de la región. La respuesta definitivamente es NO, pues su orientación no es hacia el Sur, sino hacia el Norte.

Nada apunta a ello pues hoy se aprecia más preocupación hacia la estabilidad económica que tranquilice a los potenciales inversionistas foráneos que hacia la solución de la abismal polaridad económico-social

de su población. La imagen que se proyecta al mundo es de liderazgo en rubros tan disímiles como grado de apertura externa, exportación de refrigeradores, de televisores de plasma, turismo y de creación de entretenimiento, entre otros.

Para desmontar la “santísima” trinidad se precisará de la voluntad política y social del 99% mexicano²⁵ y que este asuma una transformación estructural política y económica. Hoy no se vislumbra ni en los partidos políticos inscritos o no, como izquierda, ni en los aislados movimientos sociales esa voluntad transformadora. Esta ausencia debe ser objeto de seguimiento permanente pues su carencia puede exacerbar la profundización de los compromisos con Estados Unidos y, con ello, el languidecimiento primero y el olvido después de los sentimientos de hermandad y solidaridad con nuestro país y con la América Latina toda. Quizá sería conveniente eliminar expresiones más de carácter político subjetivo que, desde nuestro punto de vista, no aportan sustancialmente al trabajo.

Conclusiones

La relación de compromiso entre el Estado mexicano, la oligarquía mexicana y las élites de poder estadounidense fue configurando la creciente dominación de Estados Unidos en el escenario económico-social de México, lo que, unido a la adopción del neoliberalismo, generó un drástico cambio de paradigma. Se produce el tránsito económico-social de un modelo de país que privilegió lo interno, lo nacional, a otro que lo desestima.

La consumación del TLCAN desmontó gradualmente todas las barreras a la entrada del capital extranjero en México, siendo el sector agrícola el más perjudicado por la ausencia de políticas gubernamentales encaminadas a su protección y a la reinserción económica de los campesinos y obreros agrícolas desplazados.

La pérdida de la soberanía alimentaria que ha sufrido México con el TLCAN se erige como una de las dependencias más peligrosas al capital extranjero y debe ser tratada como un asunto estratégico. Esta lección resulta valiosa para otros países de la región.

25 Se alude a que el 1 % más rico se apodera del 80 % de la riqueza creada.

Resulta muy aleccionador observar cómo se ha comportado la política de captación de inversión extranjera en México y sus paradójicas consecuencias. Destaca la ausencia de una política de desarrollo nacional y soberano lo que, por una parte, atrajo fuertemente esta inversión, pero a la vez significó la cesión de recursos naturales estratégicos y que no se exigiera participación nacional ni se promovieran estrategias de transferencia de tecnologías duras y blandas, todo lo cual redundaba en la dependencia económica y tecnológica que se ha generado del capital foráneo.

La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos se materializa en México con la firma de la ASPAN y la Iniciativa Mérida. Se añade a los intereses económicos tradicionales la dimensión de “seguridad energética”. El control de las fronteras, los hidrocarburos, el narcotráfico, el tráfico de armas, de personas y otros ilícitos pasan a un primer plano; con ello, México se convierte en aliado estratégico por su relevancia en estas esferas.

Se ha producido una recomposición al interior de la burguesía mexicana, pero sobre todo de su *oligarquía monopolista* cada vez más poderosa y comprometida con la oligarquía transnacional. Se reconoce la existencia de una nueva élite tecnocrática que debe ser considerada como reserva adicional de la oligarquía transnacional.

Son alarmantes las consecuencias sociales que han desencadenado en México los efectos del neoliberalismo, concomitantes con el TLCAN, la ASPAN y la Iniciativa Mérida. Destacan entre ellas: la incorporación de diez millones de pobres, la informalidad de los empleos, la flexibilización y desprotección laboral y el crecimiento del número de migrantes mexicanos en Estados Unidos.

México se ha alejado geopolíticamente de América Latina. En un primer momento, el giro se produjo hacia el norte con el TLCAN y la ASPAN. A partir de 2010, se promueve otro redireccionamiento, y es hacia el oeste, con el TPP, lo que añade un segundo alejamiento de la región latinoamericana, como socio de Estados Unidos. Ello resulta contradictorio con su incorporación a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). No vemos la contradicción,

sino complementariedad y en lo fundamental concordancia política, más que económica

Se puede observar una interesante comunidad de intereses entre la oligarquía financiera transnacionalizada mexicana y su homóloga estadounidense, de modo que la élite gobernante mexicana no manifiesta grandes contradicciones con su semejante, comportándose como socios estratégicos. Esto se evidencia en las sucesivas transformaciones que han estado ocurriendo en todo el cuerpo legislativo de México y en el papel que desempeña en la estrategia de dominación de Estados Unidos hacia América Latina durante la primera mitad del siglo XXI.

Se destaca la filosofía neoliberal como el eje articulador de los diversos procesos en los que México se involucra de manera activa con profundas transformaciones y perversas consecuencias para su sociedad, como son: el TLCAN, la ASPAN, el Proyecto Mesoamérica, la Alianza del Pacífico, la Iniciativa Mérida y el Tratado Transpacífico (TPP).

Bibliografía

- Arámbula, Reyes. Iniciativa Mérida. Compendio: Cámara de Diputados (LX Legislatura) Centro de Documentación, información y análisis. Servicio de Investigación y Análisis. Subdirección de Política Exterior. (2008).
- Barreda Vidal, P. Z. “*La cooperación bilateral México–Estados Unidos contra la delincuencia organizada en el marco de la Iniciativa Mérida*”. IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A. C. Vol. VIII Núm. 34, julio diciembre. Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A. C. Puebla México. (2014).
- CEPAL. La Alianza del Pacífico y Mercosur: Hacia la convergencia en la diversidad. Santiago de Chile: Naciones Unidas. (2014).
- Cuevas, Alfonso. “*Lo que quedó fuera del TLCAN*”. En ANEC, Memorias del Congreso Internacional sobre gestión económica y desarrollo. La Habana, Editorial Universitaria Félix Varela. (2013).
- Cuevas, Alfonso. La reforma energética o la entrega definitiva a Estados Unidos. En CIPI, Conferencia de >Estudios Estratégicos. La Habana. CIPI. (2013).
- Delgado-Ramos, G. C. “*Plan Colombia e Iniciativa Mérida: Negocio y seguridad interna*”. El cotidiano, núm. 170. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México (2011). pp 89-100.
- García Legaz, J. Y. Fundación FAES <http://www.fundaciónfaes.org> (s. f.).
- González Sáez, R. Y. “*RCEP vs TPP: Implicaciones para Asia*”. La Habana: Centro de Investigaciones de política Internacional. (2013).
- Herreros S. E. (2011) Fecha de consulta 2 de agosto der 2011 <http://www.cepal.org/comercio/series>.
- Mayán Aguilar, G. “*La Alianza del Pacífico y la actualización de un proyecto histórico panamericano*”. Tesis. Biblioteca ISRI. La Habana, Cuba. (2014).
- México P.d-2 http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342824 &. Fecha de consulta 30 de marzo de 2014.
- México S. D. Abre oficina bilateral de seguimiento de la Iniciativa Mérida. Comunicado México: Secretaría de Relaciones Exteriores. (2010).

- México S. D. Libro blanco sobre el proyecto de integración y desarrollo de Mesoamérica 1/12/2006. México D. F. Secretaría de Relaciones Exteriores. (2010).
- Multilaterales, D. G. Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) Memorias documentales. Secretaría de economía, Administración Pública Federal México D. F. (2006-2012).
- Regueiro, Lourdes et. al. (2014). CIPI. Informe parcial investigación. Cuba
- Rodríguez, S. (2008). América Latina: su mirada hacia la integración con el Norte ¿Integración o absorción?. CIEI La habana, Cuba.
- Tripp, Villanueva, GJ. O. *“El narcotráfico en las relaciones México – Estados Unidos: Pautas para una política interméstica en el siglo XXI”*. En R Lajous Vargas: Los retos de la política exterior en el siglo XXI Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores. México D. F. (2000) pp: 260.
- Unión Europea, C. D. (2013) www.europarl fecha de consulta 17 de enero de 2015.

LOS COLABORADORES

Nidia Alfonso Cuevas: Licenciada en Planificación de la Economía Nacional. Fue vicepresidenta nacional para las Actividades Económicas de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba. En el 2004 pasó a trabajar de tiempo completo al Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, como profesora en las facultades de Ingeniería Civil y Eléctrica. Durante cinco años fue miembro permanente del Comité Organizador de los eventos internacionales sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, obteniendo reconocimientos por la labor realizada. En el 2008 se trasladó al Instituto de Relaciones Internacionales Raúl Roa, como miembro de la Comisión de la Carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Dirección electrónica: nidialfonso1962@gmail.com.

Danae Duana Ávila. Doctor en economía por la Sección de Estudios de Posgrado de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional. Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Económico Administrativas-Comercio Exterior. Líneas de investigación: Comercio exterior, Modelos econométricos y Desarrollo regional. Tel: (771) 71 72000 ext. 4171. Dirección electrónica: duananos@yahoo.com.mx.

Roberto Estrada Bárcenas. Doctor en gestión organizacional por la Universidad de Cantabria, España. Profesor investigador del Instituto de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Miembro del SNI Nivel Candidato. Tel: (771) 71 72000 ext. 4101. Dirección electrónica: robertoestradabar@hotmail.com.

Juan Gabriel Figueroa Velázquez. Maestro en Ciencias en Negocios y Estudios Económicos por la Universidad Autónoma de Nayarit. Profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Económico Administrativas-Mercadotecnia. Líneas de

investigación: Estrategias de mercadotecnia para el posicionamiento de las organizaciones. Tel: (771) 71 72000 ext. 4107. Dirección electrónica: jgfv16@gmail.com.

Adrián González Romo. Doctor en Ciencias con especialidad en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional por el Colegio de Postgraduados-Campus Puebla. Profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Económico Administrativas-Comercio Exterior. Líneas de investigación: pobreza y migración. Miembro del SNI Nivel I. Tel: (771) 71 72000 ext. 4171. Dirección electrónica: adriancoltlaxrg@hotmail.com.

Arturo Perales Salvador. Doctor (Ph) en Ciencias Económicas por la Universidad de La Habana, Cuba. Doctor en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Profesor Investigador de la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo. Líneas de investigación: Globalización, integración y desarrollo, Política migratoria y Planes de desarrollo. Tel. 5568162363. Dirección electrónica: adelin21@hotmail.com.

Imelda Vargas Abasolo: Maestra en Ciencias Forestales por la Universidad Autónoma de Chapingo. Actualmente cursa el Doctorado en Economía Agrícola en la Universidad Autónoma Chapingo, División de Ciencias Económico Administrativas. Tel.: 595 108 7747. Dirección electrónica: imeldav.abasolo@gmail.com.

Tópicos de la economía mexicana:
Un análisis en prospectiva
se diseñó en formato electrónico en la Dirección de Ediciones
y Publicaciones con el apoyo de la Imprenta Universitaria y la Dirección
de Tecnologías Web y Webometría de la Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo, en el año 2025.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO



CONSEJO
EDITORIAL



www.uaeh.edu.mx

